RAZON SOCIAL DEL EMISOR: **PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**, sociedad anónima constituida y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita a Ficha 40208, Rollo 147, Imagen 569 de la Sección Mercantil del Registro Público.

VALORES QUE HA REGISTRADO: BONOS CORPORATIVOS APROBADOS POR LA RESOLUCIÓN SMV No. 530-21 de 10 de diciembre de 2021, por la suma de US$ 17.500.000.00
BONOS CORPORATIVOS APROBADOS POR LA RESOLUCIÓN SMV No. 35-23 de 02 de febrero de 2023, por la suma de US$ 54.000.000

NÚMEROS DE TELÉFONO Y FAX DEL EMISOR: Teléfono 217-2233, fax 217-6824
DIRECCIÓN DEL EMISOR: Corregimiento de Juan Díaz, Vía José Agustín Arango, Edificio Pascual, ciudad de Panamá.
NOMBRE DE LA PERSONA DE CONTACTO DEL EMISOR: Alejandro Hernandez Ramirez
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL EMISOR: **ahernandez@epa.com.pa**

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general

FORMULARIO IN-T
INFORME DE ACTUALIZACIÓN TRIMESTRAL
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL S.A. Y SUBSIDIARIAS
TRIMESTRE TERMINADO EL: 31 DE DICIEMBRE DE 2023
PRESENTADO EL: 31 DE NOVIEMBRE DE 2023

IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR

PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Vía José Agustín Arango
Apartado 0823-05837
Ciudad de Panamá
República de Panamá
Atención: Alejandro Hernandez
Correo electrónico: **ahernandez@epa.com.pa**
Teléfono: 217 2233
Fax: 217 6830

I PARTE

PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. LIQUIDEZ:

Se presenta un resumen del flujo de efectivo de Productos Alimenticios Pascual, S.A. y sus subsidiarias para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y diciembre de 2022, cerrando con un efectivo que totalizó B/. 4.177 millones.

Resumen de Flujo de Efectivo por Actividad Al 31 de Diciembre de 2023 y Diciembre de 2022 En Balboas	2023	2022
Actividades de Operación	19.138.880	18.450.728
Actividades de Inversión	(16.819.759)	(73.372.064)
Actividades de Finaciamiento	(7.288.633)	59.011.135
Aumento (disminución del efectivo)	**(4.969.512)**	**4.089.800**
Efectivo al inicio del Período	9.147.142	5.057.342
Efectivo el Final del periodo	**4.177.630**	**9.147.142**

El Capital de trabajo al 31 de diciembre de 2023 se presenta de la siguiente forma:

Capital de Trabajo Comparativo	4to. Trim 23 dic-23	3er. Trim 23 sep-23	Variaciones (B/.)	 (%)
Activo Corriente	83.417.846	82.456.894	960.952	1,2%
Pasivo Corriente	29.029.834	26.055.541	2.974.293	11,4%
Capital de Trabajo	**54.388.012**	**56.401.353**	**(2.013.341)**	**-3,6%**
Razón Corriente	**2,87**	**3,16**		

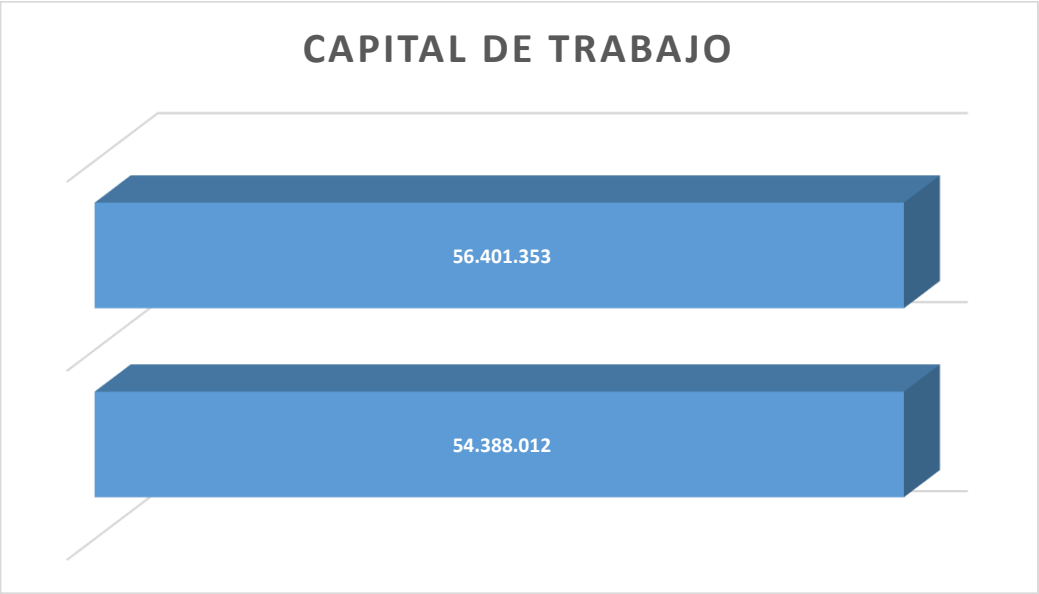

El activo corriente se ve influenciado por un aumento en los inventarios, producto de la zafra cafetera; mientras que el pasivo corriente se ve impactado por un aumento en los pasivos financieros, producto de la reclasificación entre corto y largo plazo.

B. RECURSOS DE CAPITAL:

La principal fuente de liquidez proviene de los fondos generados en la operación y se utilizan las facilidades de líneas de crédito a corto plazo con bancos locales de primera línea.

Al 31 de diciembre de 2023 la Compañía crece en el total de los activos corrientes en un 3%.

A continuación, se detalla el comportamiento del activo corriente:

Activos Corrientes En Balboas	A DICIEMBRE 2023	A DICIEMBRE 2022	Variaciones (B/.)	(%)
Efectivo y depósitos en bancos	4.177.630	9.147.142	(4.969.512)	-54,3%
Cuentas por cobrar neto	33.943.959	26.427.100	7.516.859	28,4%
Inventarios, neto	41.185.169	42.150.832	(965.663)	-2,3%
Cuentas por cobrar - partes relacionadas	2.337.121	1.583.329	753.792	47,6%
Gastos e Impuestos pagados por anticipado	1.773.969	1.643.651	130.317	7,9%
Total Activos corrientes	**83.417.846**	**80.952.053**	**2.465.794**	**3,0%**

C. RESULTADO DE LAS OPERACIONES:

Los Ingresos acumulados a diciembre de 2023 crecen en B/. 44.6 millones:

Ingresos En Balboas	A DICIEMBRE 2023	A DICIEMBRE 2022	Variaciones (B/.)	(%)
Ventas de productos	239.290.670	194.640.067	44.650.603	22,9%

La siguiente tabla detalla los aumentos y disminuciones en los gastos de operación para los períodos comprendidos entre enero a diciembre de 2023 y 2022:

Gastos operativos En Balboas	A DICIEMBRE 2023	A DICIEMBRE 2022	Variaciones (B/.)	(%)
Gastos de personal	23.313.596	19.756.657	3.556.938	18,0%
Gastos de ventas, generales y administrativos	25.463.053	21.217.190	4.245.862	20,0%
Depreciaciones y Amortizaciones	6.064.388	6.489.201	(424.813)	-6,5%
Amortización de intangibles	4.640.683	4.696.408	(55.725)	-1,2%
Total gastos Operativos	**59.481.719**	**52.159.456**	**7.322.263**	**14,0%**
Total gastos operativos	**59.481.719**	**52.159.456**	**7.322.263**	**14,0%**

Los gastos operativos a diciembre de 2023 crecen respecto del mismo periodo 2022 en un 14%, equivalente a B/. 7.3 millones, dado principalmente por la consolidación financiera con su nueva subsidiaria.

El margen neto pasa del 4.59% al 4.99% en el año 2023; lo que significa una variación de B/. 3 millones en la utilidad neta y un crecimiento del 33.8% de la misma.

Utilidad Neta En Balboas	A DICIEMBRE 2023	A DICIEMBRE 2022	Variaciones (B/.)	(%)
Utilidad neta	**11.949.807**	**8.928.434**	**3.021.374**	**33,8%**

D. ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS:

Las perspectivas económicas de Panamá para el cierre del año 2023 y el comienzo de 2024, son inciertas, los bloqueos a raíz de las protestas por el contrato minero terminaron, pero claramente el cierre de minera Panamá tendrá un impacto negativo en la demanda agregada nacional.

A raíz de lo anterior, y esto sumado a una disminución en los ingresos del canal de Panamá, las tasas de interés que continúan en niveles altos, y el alto nivel de deuda que ejercerán presión en las finanzas del estado y por ende terminaran afectando los proyectos de inversión e infraestructura, que son dinamizadores de la economía, se espera que esta termine creciendo entre 1% y 2%.

No obstante, Pascual sigue aprovechando la fortaleza de sus marcas y su capacidad de distribución, en un mercado que ante las crisis sufren menores impactos como es el sector de alimentos.

II PARTE
ESTADOS FINANCIEROS
Informe del Contador Público Autorizado

Junta Directiva y Accionistas
Productos Alimenticios Pascual, S.A. y Subsidiarias

Se han revisado los estados financieros intermedios de Productos Alimenticios Pascual, S.A. y su subsidiaria, los cuales comprenden: el Estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el Estado consolidado de resultados Integrales, Cambios en el patrimonio y Flujo de efectivo por el período terminado al 31 de diciembre de 2023, en un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

La administración de Productos Alimenticios Pascual, S.A. y su subsidiaria es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No. 34 - Información Financiera Intermedia de las Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Se ha efectuado la revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que se cumpla con requisitos éticos, que se planifique y se realice la revisión para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros intermedios están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

La revisión incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Esta revisión también incluye la evaluación de lo apropiado en los principios de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Se considera que la evidencia de la revisión obtenida es suficiente y apropiada para ofrecer una base razonable. Los estados financieros intermedios presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Productos Alimenticios Pascual, S.A. al 31 de diciembre de 2023

EYRA D. MURILLO ARGUELLES
CPA No. 0285-2018
29 de febrero de 2024

Productos Alimenticios Pascual, S. A.
Estado consolidado de situación financiera
Al 31 de Diciembre de 2023 y Diciembre de 2022
(En balboas)

Activos	**Notas**	**2023**	**2022**
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	**4**	4.177.630	9.147.142
Cuentas por cobrar neto	**5**	33.943.959	26.427.100
Inventarios, neto	**6**	41.185.169	42.150.832
Cuentas por cobrar a vinculados	**15**	2.337.121	1.583.329
Gastos pagados por adelantado		1.773.969	1.643.651
Total de activos corrientes		**83.417.846**	**80.952.053**
Activos no corrientes			
Propiedad, planta y equipo, neto	**7**	95.381.871	85.687.295
Intangibles, neto	**8**	58.913.052	63.257.751
Derechos de uso, neto	**17**	3.834.606	3.619.061
Inventario de piezas y repuestos, neto		2.855.195	3.205.650
Fondo de cesantía		4.322.581	3.878.605
Otros activos		629.769	878.683
Total de activos no corrientes		**165.937.073**	**160.527.046**
Total de activos		**249.354.919**	**241.479.098**
Pasivos y Patrimonio del Accionista			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar - proveedores	**11**	8.546.889	6.714.167
Bonos por pagar	**9**	677.000	140.000
Préstamo por Pagar	**10**	8.224.540	72.718.406
Obligaciones por arrendamientos	**17**	287.675	264.284
Gastos acumulados y otros pasivos corrientes por pagar	**12**	9.587.373	9.560.254
Cuentas por pagar - Partes Relacionadas CP	**15**	1.706.358	1.959.411
Total de pasivos corrientes		**29.029.834**	**91.356.523**
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar - Partes Relacionadas	**15**	62.125.890	62.125.890
Bonos por pagar	**9**	69.898.843	17.105.149
Préstamo por Pagar	**10**	15.812.882	10.078.793
Obligaciones por arrendamientos	**17**	3.801.103	3.574.957
Impuesto sobre la renta diferido		5.530.094	5.929.985
Provisión para prima de antigüedad	**13**	4.162.496	3.943.398
Total de pasivos no corrientes		**161.331.308**	**102.758.172**
Total de pasivos		**190.361.142**	**194.114.694**
Patrimonio del accionista			
Capital en acciones	**14**	6.211.725	6.211.725
Ganancias acumuladas		27.660.707	16.950.269
Ganancia del periodo		11.949.807	10.467.083
Superávit por revaluación		14.256.135	14.499.488
Impuesto complementario		(1.084.597)	(764.161)
Total de patrimonio del accionista		**58.993.777**	**47.364.404**
Total de pasivos y patrimonio del accionista	**B/.**	**249.354.919**	**241.479.098**

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Productos Alimenticios Pascual, S. A.
Estado consolidado de resultados Integrales
Por el periodo terminado al 31 de Diciembre de 2023 y Diciembre de 2022
(En balboas)

	Notas		Oct - Dic 2023	Oct - Dic 2022	Ene-Dic 2023	Ene-Dic 2022
Ventas netas		B/.	57.862.386	57.710.330	239.290.670	194.640.067
Costo de ventas			(38.018.150)	(38.320.561)	(156.165.718)	(128.211.753)
Utilidad Bruta			**19.844.236**	**19.389.769**	**83.124.952**	**66.428.314**
Gastos de personal	16		(5.709.687)	(5.456.135)	(23.313.596)	(19.756.657)
Gastos de ventas, generales y administrativos	16		(8.221.953)	(7.243.661)	(25.463.053)	(21.217.190)
Depreciación propiedad, planta y equipo			(1.550.172)	(1.638.581)	(6.064.388)	(6.489.201)
Amortización de Intangibles	8		(1.168.954)	(1.154.824)	(4.640.683)	(4.696.408)
Total gastos			**(16.650.767)**	**(15.493.201)**	**(59.481.719)**	**(52.159.456)**
Utilidad/Pérdida en operaciones			**3.193.469**	**3.896.567**	**23.643.234**	**14.268.858**
Otros Ingresos (Egresos)						
Ingreso por intereses			116.584	69.118	317.115	206.461
Gasto de intereses			(1.517.640)	(1.071.224)	(6.371.854)	(2.839.930)
Otros ingresos			(2.642.273)	2.086.957	2.477.625	4.295.098
Otros egresos			(174.558)	(1.850.158)	(4.902.102)	(4.443.062)
Total de otros ingresos (egresos), neto			(4.217.887)	(765.307)	(8.479.217)	(2.781.433)
Utilidad antes de participación en asociada e impuesto sobre la renta			(1.024.417)	3.131.260	15.164.017	11.487.425
Participación en asociada						
Utilidad antes del impuesto sobre la renta			(1.024.417)	3.131.260	15.164.017	11.487.425
Impuesto sobre la renta			114.649	(334.155)	(3.214.209)	(2.558.991)
Utilidad/ Pérdida Neta		B/.	**(909.769)**	**2.797.105**	**11.949.807**	**8.928.434**

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Productos Alimenticios Pascual, S. A.
Estado de Cambios en el Patriminio
Al 31 de Diciembre de 2023 y Diciembre de 2022

	Nota	Capital en acciones	Ganancias acumuladas	Superávit por revaluación	Impuesto complementario	Total de patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2022		6.211.725	27.417.352	14.499.488	(764.161)	47.364.404
Ganancia neta		-	11.949.808	-	-	11.949.808
Traslado de depreciación	7	-	243.353	(243.353)	-	-
Impuesto complementario		-	-	-	(320.436)	(320.436)
Saldo al 31 de Diciembre de 2023		**B/. 6.211.725**	**B/. 39.610.513**	**B/. 14.256.135**	**B/. (1.084.597)**	**B/. 58.993.776**

Productos Alimenticios Pascual, S. A.
Estado de flujos de efectivo
Por el periodo terminado al 31 de Diciembre de 2023 y Diciembre de 2022
(En balboas)

	Notas	2023	2022
Flujos de efectivo por las actividades de operación			
Utilidad o pérdida neta		11.949.807	8.928.434
Ajustes para conciliar la utilidad antes del impuesto sobre la renta			
con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación y amortización		6.064.388	6.489.201
Metodo de Participación			
Ganancia en venta de activos fijos			
Amortización de Intangibles	**8**	4.640.683	4.696.408
Provisión para posibles cuentas incobrables	**5**	477.828	170.374
Gasto de Intereses		6.371.854	2.839.930
Provision impuesto de renta año corriente		3.214.209	2.558.991
Provisión para prima de antigüedad e indemnización	**13**	539.936	505.382
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Aumento (Disminución) en cuentas por cobrar		(7.994.687)	5.992.928
Disminución (Aumento) en inventarios		1.316.118	(11.054.169)
Aumento en gastos pagados por anticipado		(130.317)	(292.058)
Disminución (Aumento) en otros activos		248.914	(827.707)
Disminución en cuentas por pagar		(7.753.342)	(3.790.573)
Aumento en otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		193.490	2.233.587
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		19.138.880	18.450.728
Flujos de efectivo por las actividades de inversión			
Adquisiciones de activos fijos			
Adquisiciones de propiedad, planta, maquinaria y equipo, neto de descartes		(15.758.963)	(37.709.121)
Adquisición de Intangibles	**8**	(295.983)	(36.005.427)
Fondo de cesantía		(764.813)	342.484
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(16.819.759)	(73.372.064)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento			
Préstamos por Pagar		(58.759.776)	59.250.572
Bonos por Pagar		53.330.694	(18.900)
Cuentas por pagar		(1.539.115)	(117.387)
Impuesto complementario		(320.436)	(103.149)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		(7.288.633)	59.011.135
Disminución / Aumento neto en el efectivo y depósitos en bancos		(4.969.512)	4.089.800
Efectivo y depósitos en bancos, al inicio del periodo		9.147.142	5.057.342
Efectivo y depósitos en bancos, al final	**B/.**	**4.177.630**	**9.147.142**

1. INFORMACIÓN GENERAL

Productos Alimenticios Pascual, S.A. (PAPSA) es una entidad establecida en 1946 conforme a las leyes de la República de Panamá. La actividad principal de PAPSA consiste en la fabricación y venta al por mayor de galletas, caramelos y otros productos alimenticios.

A partir del 17 de junio de 2022 adquiere el 100% de las acciones de General Group of Panama, S.A. y sus subsidiarias Gold Mills de Panamá, S.A. y Stucker Business Ltd.

El Grupo está ubicado en la Avenida José Agustín Arango, Corregimiento de Juan Díaz. PAPSA es subsidiaria 100% de Empresa Panameña de Alimentos, S.A., la cual es una sociedad constituida conforme a las leyes de la República de Panamá.

Los estados financieros consolidados han sido autorizados por la Administración para su emisión el 17 de febrero de 2024.

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Las políticas de contabilidad se presentan a continuación:

a) BASE DE PREPARACIÓN

Estos estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), siendo las normas e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y otros requerimientos aplicables de las leyes de la República de Panamá.

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con la base de costo histórico, a menos que se mencione lo contrario en las políticas de contabilidad presentadas a continuación.

b) CLASIFICACIÓN CORRIENTE Y NO CORRIENTE

Los activos y pasivos se presentan y clasifican en el estado de situación financiera como corriente y no corriente.

Un activo se clasifica como corriente cuando: se espera que se realice o se pretenda vender o consumir en el ciclo de operación normal de la compañía; se espera que se realice dentro

de los 12 meses posteriores al período del informe. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando: se espera que se liquide en el ciclo de operación normal de la compañía; se debe liquidar dentro de los 12 meses posteriores al período del informe; o no hay un derecho incondicional a diferir la liquidación del pasivo por al menos 12 meses después del período del informe. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos siempre se clasifican como no corrientes.

c) ADOPCIÓN DE PRONUNCIAMIENTOS NUEVOS Y REVISADOS

Nueva Norma

NIIF 17 *Contratos de Seguro*

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

En marzo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) decidió diferir la fecha de vigencia de la NIIF 17 para el 1 de enero de 2023, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15. El Consejo también decidió extender la exención temporal a la NIIF 9, otorgados a las aseguradoras que cumplen con los criterios especificados, hasta el 1 de enero de 2023.

Modificaciones a las NIIF

Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)

En diciembre de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIIF 17 *Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa*, con el objeto de aliviar las complejidades operacionales entre la contabilización de los pasivos por contratos de seguros y los activos financieros relacionados en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Las modificaciones permiten que la presentación de la información comparativa de los activos financieros relacionados con los contratos de seguro sea presentada de manera

consistente con los establecido en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9) *Instrumentos Financieros.*

Revelaciones de políticas contables (*Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad*)

En octubre de 2018, el Consejo perfeccionó la definición de materialidad de manera que fuese más fácil de entender y de aplicar. Esta definición está alineada con todo el marco NIIF incluyendo el marco conceptual. Los cambios en la definición de la materialidad complementan la Declaración de Práctica 2 *Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad*, no obligatoria, emitida por el Consejo en el 2017, que señala un procedimiento de cuatro pasos que pueden ser utilizados como ayuda para hacer juicios de materialidad en la preparación de los estados financieros.

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 1 *Presentación de los Estados Financieros* y una actualización de la Declaración de Práctica 2.

Las modificaciones incluyen los siguientes:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables *materiales* en vez de las políticas contables *significativas;*

- Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas;

- Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.

Las modificaciones a la Declaración Práctica 2, incluyen dos ejemplos adicionales en la aplicación de la materialidad en las revelaciones de las políticas contables.

Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*, para aclarar como las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (*Modificaciones a la NIC 12*)

En mayo de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 Impuesto *a las Ganancias,* para aclarar como las compañías deben contabilizar el impuesto diferido en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, como por ejemplo arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio.

Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento y una obligación por retiro de servicio.

Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones a la NIC 12).

En mayo de 2023, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, para responder a las preocupaciones de las partes interesadas sobre las posibles implicaciones de la implementación inminente de las reglas del modelo del Segundo Pilar de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sobre el impuesto a las ganancias.
Las modificaciones incorporan los siguientes aspectos:

- Introduce una excepción a los requisitos de la NIC 12 Impuestos a las Ganancias respecto con el reconocimiento y revelación de los impuestos diferidos relacionados con la implementación de las reglas del modelo del Segundo Pilar de la OCDE, la cual es efectiva de manera inmediata y se aplica de manera retrospectiva, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la NIC 8 Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores. Asimismo, se establece que la entidad debe revelar que ha aplicado la excepción señalada.

- Requerimientos de revelación durante el período que el modelo del Segundo Pilar esté promulgado, pero aún no esté vigente. Una entidad debe revelar información conocida o que pueda estimarse de manera razonable y que ayude a los usuarios de los estados

financieros a comprender la exposición de la entidad a los impuestos a las ganancias que pueden originarse del modelo del Segundo Pilar.

Los requerimientos de revelación aplican para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

d) PRONUNCIAMIENTOS NUEVOS Y MODIFICADOS, PERO NO VIGENTES

Modificaciones a las NIIF

***Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes* (Modificación a la NIC 1)**

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.

- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.

- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra

parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación*.

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores* en sus siguientes estados financieros anuales.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

***Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto* (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).**

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de "negocio" bajo NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. La modificación establece una fuerte presión en la definición de "negocio" para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación. La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

***Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior* (Modificaciones a la NIIF 16)**

En septiembre de 2022, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió las modificaciones de las NIIF 16 *Arrendamientos– Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior,* que establece los requerimientos de como una entidad debe contabilizar una venta con arrendamiento posterior, después de la fecha de la transacción.

Si bien la NIIF 16 incluye los requisitos sobre como contabilizar una venta con arrendamiento posterior en la fecha que tiene lugar la transacción, la Norma no especifica como sería la medición posterior de esta transacción. Las modificaciones emitidas por el

Consejo se suman a los requisitos establecidos en la NIIF 16 para las ventas con arrendamiento posterior, y que respaldan la aplicación consistente de la Norma.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2022 la modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, en la cual indica que solo los covenants que una empresa debe cumplir en la fecha de presentación de informes o antes afectan la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente.

Los covenants con los que la empresa debe cumplir después de la fecha de presentación (es decir, convenios futuros) no afectan la clasificación de un pasivo en esa fecha. Sin embargo, cuando los pasivos no corrientes están sujetos a covenants, las empresas ahora deberán divulgar información para ayudar a los usuarios a comprender el riesgo de que esos pasivos puedan volverse reembolsables dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en mayo de 2023 las modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, las cuales establecen requerimientos adicionales de revelación que se deben incorporar en las notas, en relación con los Acuerdos de Financiación de Proveedores, los cuales complementarán los requerimientos que actualmente establecen las NIIF y permitirán proporcionar información que permitirá a los usuarios (inversores) evaluar los efectos de estos acuerdos en los pasivos y flujos de efectivo de la entidad, así como también la exposición de la entidad al riesgo de liquidez.
Se incorpora el requerimiento de revelar el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de los pasivos financieros que forman parte de un acuerdo de financiación de proveedores.

Las modificaciones incorporadas aplican a los acuerdos de financiación de proveedores que tienen todas las siguientes características:

- El proveedor del financiamiento paga las cantidades que una empresa (el comprador) debe a sus proveedores.

- La empresa acuerda pagar según los términos y condiciones de los acuerdos en la misma fecha o en una fecha posterior a la que se paga a sus proveedores.

- La empresa cuenta con plazos de pago ampliados o los proveedores se benefician de plazos de pago anticipados, en comparación con la fecha de vencimiento del pago de la factura correspondiente.

No se incorporan modificaciones con respecto a la clasificación y presentación de los pasivos y flujos de efectivo relacionados y no aplican en los acuerdos de financiamiento relacionados con las cuentas por cobrar o inventarios.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado con fecha 15 de agosto de 2023, la enmienda a NIC 21 – Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", denominada "Ausencia de convertibilidad" para responder a los comentarios de las partes interesadas y a las preocupaciones sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de convertibilidad entre monedas. Dichas enmiendas establecen criterios que le permitirán a las empresas evaluar si una moneda es convertible en otra y conocer cuándo no lo es, de manera que puedan determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar, en el caso en que la moneda no es convertible.

Las enmiendas establecen que una moneda es convertible en otra moneda en una fecha de medición, cuando una entidad puede convertir esa moneda en otra en un marco temporal que incluye un retraso administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo de camio en el que la transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una entidad no puede obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no es convertible a la otra moneda.

La evaluación de si una moneda es convertible en otra moneda depende de la capacidad de una entidad para obtener la otra moneda y no de su intención o decisión de hacerlo.

Cuando una moneda no es convertible en otra moneda en una fecha de medición, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio spot es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas no especifican cómo una entidad estima el tipo de cambio spot para cumplir ese objetivo. Una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Ejemplos de un tipo de cambio observable incluyen:

• Un tipo de cambio spot para un propósito distinto de aquel para el cual una entidad evalúa la convertibilidad.
• El primer tipo de cambio al que una entidad puede obtener la otra moneda para el propósito especificado después de que se restablezca la convertibilidad de la moneda (primer tipo de cambio posterior)

Una entidad que utilice otra técnica de estimación puede utilizar cualquier tipo de cambio observable (incluidos los tipos de transacciones cambiarias en mercados o mecanismos cambiarios que no crean derechos y obligaciones exigibles) y ajustar ese tipo de cambio, según sea necesario, para cumplir el objetivo establecido anteriormente.

Se requiere que una entidad aplique las enmiendas para los períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones para un período anterior, se requiere que revele ese hecho.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

e) MONEDA FUNCIONAL

Los activos y pasivos, e ingresos y gastos están expresados en balboas (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América. El dólar (US$) circula y es de libre cambio en la República de Panamá.

f) PRINCIPIO DE CONSOLIDACIÓN

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Grupo y las entidades (incluyendo las entidades estructuradas) controladas por el Grupo y sus subsidiarias. El control se logra cuando el Grupo:

- Tiene poder sobre una participada;

- Está expuesta a, o tiene derechos sobre, rendimientos variables provenientes de su relación con la participada y;
- Tiene la habilidad de usar su poder sobre la participada y ejercer influencia sobre el monto de los rendimientos del inversionista.

El Grupo reevalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

Cuando el Grupo tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral.

El Grupo considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto del Grupo en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto del Grupo relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto;
- Derechos de voto potenciales mantenidos por el Grupo, otros accionistas u otras partes;
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- Cualesquiera hechos o circunstancias adicionales que indiquen que el Grupo tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando el Grupo obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando el Grupo pierde control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral desde la fecha que el Grupo obtiene el control hasta la fecha en que el Grupo deja de controlar la subsidiaria.

Las ganancias o pérdidas de cada componente de otro ingreso integral se atribuyen a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras. El resultado integral total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros consolidados de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por otros miembros del Grupo.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intercompañías son eliminados en la consolidación.

Cambios en las participaciones de propiedad del Grupo en una subsidiaria

Los cambios en las participaciones de propiedad del Grupo en una subsidiaria que no den lugar a la pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio. El importe en libros de las participaciones del Grupo y de las participaciones no controladoras se ajustan para reflejar los cambios en su participación relativa en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre el monto por el cual se ajustaron las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y es atribuida a los propietarios de la controladora.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, las ganancias o pérdidas se reconocen en los resultados y se calcula como la diferencia entre (i) el agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de la participación retenida y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la plusvalía), y los pasivos de la subsidiaria y cualesquiera participaciones no controladoras.

Los importes previamente reconocidos en otro resultado integral en relación con esa subsidiaria son registrados como si el Grupo hubiese vendido directamente los activos pertinentes (es decir, reclasificado a ganancias o pérdidas o transferido a otra categoría de patrimonio como lo especifican/permiten las NIIF aplicables).

El valor razonable de la inversión retenida en la antigua subsidiaria, en la fecha en que se perdió el control, deberá considerarse como el valor razonable a efectos del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIC 39 o, cuando proceda, el costo del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

g) EFECTIVO

El efectivo comprende efectivo en banco y caja y depósitos a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos.

h) CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos cualquier provisión para pérdidas crediticias esperadas. Las cuentas por cobrar comerciales generalmente se deben liquidar en un plazo de 60 días.

El Grupo aplica el enfoque simplificado para medir las pérdidas crediticias esperadas, que utiliza una provisión de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo. Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar comerciales se agrupan en función de los días vencidos y tipo de cliente.

Las otras cuentas por cobrar se reconocen al costo amortizado, menos cualquier provisión para pérdidas crediticias esperadas.

i) INVENTARIOS

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El costo incluye los costos de adquisición y también los costos incurridos al trasladar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales, en el punto de venta. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición. El costo se determina bajo el método de costo promedio para todos los inventarios.

Los inventarios están disminuidos por una provisión para obsolescencia, en caso de ser necesario. Esta provisión es revisada por la Administración periódicamente y se determina con base al movimiento del inventario, su condición física y las oportunidades de mercado. La provisión se carga a resultados de operaciones del período.

j) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los terrenos y edificios se presentan a valor razonable basado en revaluaciones realizadas por profesionales independientes, siendo el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier importe acumulado de deterioro de valor.

La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios significativos y la volatilidad que experimenten los valores razonables de los elementos que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación.

Los incrementos producto de las revaluaciones y el importe en libros de los terrenos y edificios son reconocidos en el estado de resultado integral y acumulado en el patrimonio neto. Cualquier disminución de la revaluación se lleva inicialmente en otro resultado integral en la medida que exista superávit por revaluación del mismo activo. Posteriormente, las disminuciones se llevan a ganancias o pérdidas del periodo.

Los mobiliarios, equipos y mejoras son reconocidos al costo, el cual incluye el precio de compra, así como los costos directamente atribuibles para colocar al activo en su lugar y condiciones necesarias para que sea capaz de operar en la forma prevista por la Administración.

Después del reconocimiento inicial, las partidas de edificios, mobiliarios, equipos y mejoras son llevados al costo menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro.

La depreciación es calculada con el fin de amortizar el costo de un activo, menos su valor residual estimado, según su vida útil como sigue:

Activo	Vida estimada en años
Edificaciones y estructuras	50
Maquinaria y equipo de fábrica	5 a 25
Equipo rodante	3 a 6
Mobiliario y equipo de oficina	3 a 10
Equipo de cómputo y programas	3 a 4
Equipo de laboratorio	3 a 5
Instalaciones	5 a 25

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados, y ajustado si es apropiado, al final del período en que se informa.

Una partida de propiedad, planta y equipo es dada de baja en su eventual disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que surgen de la utilización continuada del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la disposición o retiro de una partida de propiedad, planta y equipo es determinado como una diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo y es reconocido en ganancia o pérdida.

k) ACTIVOS POR DERECHO DE USO

Un activo por derecho de uso se reconoce en la fecha de inicio de un arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento, ajustado por, según corresponda, cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, neto de cualquier incentivo de arrendamiento recibido, cualquier costo directo inicial incurrido, y, excepto cuando esté incluido en el costo de los inventarios, una estimación de los costos que se espera incurrir para desmantelar y eliminar el activo subyacente, y restaurar el sitio o activo.

Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el período no vencido del arrendamiento o la vida útil estimada del activo, lo que sea más corto. Cuando la empresa espera obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, la depreciación será con base a su vida útil estimada.

Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro o ajustados por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento.

El Grupo ha decidido no reconocer un activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento correspondiente para arrendamientos a corto plazo con plazos de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. Los pagos de arrendamiento de estos activos se cargan a resultados a medida que se incurren.

l) ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles adquiridos como parte de una combinación de negocios, distintos de la plusvalía, se miden inicialmente a su valor razonable en la fecha de la adquisición. Los activos intangibles adquiridos por separado se reconocen inicialmente al costo. Los activos intangibles de vida indefinida no se amortizan y, posteriormente, se miden al costo menos cualquier deterioro. Los activos intangibles de vida finita se miden posteriormente al costo menos la amortización y cualquier deterioro. Las ganancias o pérdidas reconocidas en utilidad o pérdida que surgen de la baja en cuentas de activos intangibles se miden como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo intangible. El método y las vidas útiles de los activos intangibles de vida finitos se revisan anualmente. Los cambios en el patrón esperado de consumo o vida útil se contabilizan prospectivamente al cambiar el método o período de amortización.

Patente y marca

Las patentes y marcas de fábrica se registran al costo menos su respectiva amortización. Este activo intangible se amortiza bajo el método de línea recta en los siguientes períodos:

	Vida estimada en años
Patente y marca de fábrica – Suprema	15
Patente y marca de fábrica – Durán	17

Este activo se revisará una vez al año para determinar si existen indicios de deterioro de su valor en libros.

m) DETERIORO DE ACTIVO

El valor en libros de estos activos se revisa al final del período en que se informa para determinar si hubo pérdida por deterioro y donde un activo está deteriorado, este es dado

de baja como gastos a través del estado de ganancia o pérdida para estimar su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de disposición.

El valor en uso es el valor presente de los flujos de efectivo esperado del activo o unidad. El valor presente está representado utilizando una tasa descontada (previa a impuestos) que reflejan el valor en tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo o unidad cuyo deterioro haya sido medido.

n) FONDO DE CESANTÍA

Las regulaciones laborales vigentes, requieren que, al culminar la relación laboral, cualquiera que sea su causa, el empleador reconozca a favor del empleado una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de servicios; adicionalmente las compañías están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada.

PAPSA ha establecido un fondo de cesantía a partir del 14 de agosto de 1995 con las sumas que obligatoriamente debe cotizar, que incluye, además de la cuota parte mensual correspondiente de la prima de antigüedad del trabajador, consistente en el 1.92% del total de los salarios devengados en el período, el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización que correspondería al trabajador por despido injustificado o por renuncia justificada en los contratos de trabajo por tiempo indefinido.

o) BENEFICIOS DE JUBILACIÓN EMPLEADOS

Los beneficios de jubilación a los empleados del Grupo se proveen mediante un plan de contribución definido a través de la Caja de Seguro Social; los aportes se efectúan con base en los parámetros establecidos por la Ley Orgánica de dicha Institución.

p) BONOS POR PAGAR

Los bonos por pagar son registrados cuando se emiten, neto de los costos directos de emisión. Los cargos financieros se contabilizan según el criterio de devengado en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo.

q) OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS

Un pasivo por arrendamiento se reconoce en la fecha de inicio de un arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se reconoce inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento, descontados

utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento del Grupo. Los pagos de arrendamiento comprenden pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, montos que se espera pagar bajo garantías de valor residual, precio de ejercicio de una opción de compra cuando el ejercicio de la opción es razonablemente cierto que ocurra, y cualquier penalización por terminación anticipada. Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se cargan en el período en el que se incurren.

Los pasivos por arrendamiento se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Los valores en libros se vuelven a medir si hay un cambio en lo siguiente: pagos de arrendamiento futuros que surjan de un cambio en un índice o una tasa utilizada; garantía residual plazo del arrendamiento; certeza de una opción de compra y penalizaciones por terminación. Cuando se vuelve a medir un pasivo por arrendamiento, se realiza un ajuste al activo correspondiente por derecho de uso, o al resultado si el importe en libros del activo por derecho de uso se amortiza por completo.

r) CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Estos montos representan pasivos por bienes y servicios proporcionados al Grupo antes del final del año y que no han sido pagados. Debido a su naturaleza de corto plazo, se miden al costo amortizado y no se descuentan. Los montos no están garantizados y generalmente se pagan dentro de los 30 días posteriores al reconocimiento.

s) PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que el Grupo deba liquidar la obligación, y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

La cantidad reconocida como provisión es la mejor estimación de la contraprestación requerida para liquidar la obligación presente en la fecha de cierre, considerando los riesgos e incertidumbres que rodean la obligación.

t) CAPITAL EMITIDO

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio.

u) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

La Compañía reconoce los ingresos de la siguiente manera:

Ingresos por contratos con clientes.
Los ingresos se reconocen por un monto que refleja la contraprestación a la que se espera que el Grupo tenga derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Para cada contrato con un cliente, el Grupo: identifica el contrato con un cliente; identifica las obligaciones de desempeño en el contrato; determina el precio de la transacción que tiene en cuenta las estimaciones de la consideración variable y el valor temporal del dinero; asigna el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño separadas sobre la base del precio de venta independiente relativo de cada bien o servicio distinto a ser entregado; y reconoce los ingresos cuando o como cada obligación de desempeño se cumple de una manera que describe la transferencia al cliente de los bienes o servicios prometidos.

La consideración variable dentro del precio de la transacción, si corresponde, refleja las concesiones otorgadas al cliente, tales como descuentos, y reembolsos, y cualquier otro evento contingente. Dichas estimaciones se determinan utilizando el método de "valor esperado" o "cantidad más probable".

La medición de la contraprestación variable está sujeta a un principio restrictivo por el cual los ingresos solo se reconocerán en la medida en que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa en la cantidad de ingresos acumulados reconocidos. La restricción de medición continúa hasta que la incertidumbre asociada con la consideración de la variable se resuelva posteriormente.

Las cantidades recibidas que están sujetas al principio de restricción se reconocen inicialmente como ingresos diferidos en forma de un pasivo por reembolso separado.

Venta de bienes
Los ingresos por la venta de bienes se reconocen en el momento en que el cliente obtiene el control de los bienes, que generalmente se realiza en el momento de la entrega.

Otros ingresos
Otros ingresos se reconocen cuando se reciben o cuando se establece el derecho a recibir el pago.

v) GASTO DE INTERÉS

Los intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos por pagar se cargan a gastos de intereses cuando se incurren en el estado de ganancia o pérdida.

w) IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El gasto o beneficio del impuesto a la renta para el período es el impuesto a pagar sobre la renta gravable de ese período sobre la tasa de impuesto aplicable, ajustado por los cambios en los activos y pasivos por impuestos diferidos atribuibles a las diferencias temporarias, las pérdidas fiscales no utilizadas y el ajuste a periodos anteriores, cuando aplique.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen por diferencias temporarias a las tasas impositivas que se aplicarán cuando se recuperen los activos, o se liquiden los pasivos, en función de las tasas impositivas vigentes, excepto por:

- Cuando el activo o pasivo por impuesto a la renta diferido surge del reconocimiento inicial de la plusvalía o un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afecta ni a la contabilidad ni a las ganancias imponibles; o
- Cuando la diferencia temporaria imponible se asocia con intereses en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos, se puede controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no se revierta en el futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas fiscales no utilizadas solo si es probable que los montos imponibles futuros estén disponibles para utilizar esas diferencias y pérdidas temporales.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos reconocidos y no reconocidos se revisa en cada fecha de reporte. Los activos por impuestos diferidos reconocidos se reducen en la medida en que ya no es probable que las utilidades imponibles futuras estén disponibles para que se recupere el valor en libros. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos anteriormente se reconocen en la medida en que es probable que haya ganancias fiscales disponibles para recuperar el activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos por impuestos corrientes contra los pasivos por impuestos corrientes y los activos por impuestos diferidos contra los pasivos por impuestos diferidos; y se relacionan con la misma autoridad fiscal ya sea en la misma entidad o en diferentes entidades que pretenden liquidar simultáneamente.

x) MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE

Cuando un activo o pasivo, financiero o no financiero, se mide al valor razonable con fines de reconocimiento o revelación, el valor razonable se basa en el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición; y asume que la transacción se llevará a cabo: en el mercado principal; o en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso.

El valor razonable se mide utilizando las suposiciones que los participantes del mercado utilizarían al valorar el activo o pasivo, asumiendo que actúan en su mejor interés económico. Para activos no financieros, la medición del valor razonable se basa en su uso más alto y mejor. Se utilizan técnicas de valoración que son apropiadas en las circunstancias y para las cuales se dispone de datos suficientes para medir el valor razonable, maximizando el uso de entradas relevantes observables y minimizando el uso de entradas no observables.

Los activos y pasivos medidos a valor razonable se clasifican en tres niveles, utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los datos de entrada utilizados para realizar las mediciones. Las clasificaciones se revisan en cada fecha de reporte y las transferencias entre niveles se determinan en base a una reevaluación del nivel más bajo de entrada que es significativo para la medición del valor razonable.

y) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Conforme a lo exigido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) No. 1, la información contenida en estos estados financieros consolidados referida al año 2022, se presenta a efectos comparativos con la información similar al 31 de diciembre de 2023.

3. JUICIOS SIGNIFICATIVOS Y CRITERIOS CLAVES EN LA ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la preparación de estos estados financieros consolidados, el Grupo ha realizado juicios significativos, estimaciones y supuestos que impactan el valor en libros de ciertos activos y pasivos, ingresos y gastos, así como otra información revelada en las notas. El Grupo periódicamente monitorea dichas estimaciones y supuestos y revisa que estén incorporadas a toda la información relevante disponible a la fecha que los estados financieros consolidados son preparados. Sin embargo, esto no previene que las cifras reales difieran de las estimaciones.

Los juicios realizados en la aplicación de las políticas contables del Grupo, que han tenido un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, y las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los montos en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal se mencionan a continuación.

Provisión por pérdidas crediticias esperadas

La provisión para la evaluación de las pérdidas crediticias esperadas requiere un grado de estimación y juicio. Se basa en la pérdida crediticia esperada por el tiempo de vida del activo, se agrupa en función de los días atrasados y tipo de cliente y realiza suposiciones para asignar una tasa de pérdida crediticia esperada global para cada grupo. Estas suposiciones incluyen la experiencia reciente en ventas y las tasas de cobro históricas e información prospectiva disponible. La provisión se calcula con base en la información disponible al momento de su preparación. Las pérdidas crediticias en años futuros pueden ser mayores o menores.

Valor neto realizable de los inventarios

La provisión para la evaluación de deterioro de inventarios requiere un grado de estimación y juicio. El nivel de la provisión se evalúa teniendo en cuenta la experiencia reciente en ventas, el envejecimiento de los inventarios y otros factores que afectan la obsolescencia del inventario.

Estimación de vidas útiles de activos tangibles e intangibles

El Grupo determina las vidas útiles estimadas y los cargos relacionados de depreciación y amortización de sus propiedades, planta y equipo, y patente y marca de fábrica. Las vidas útiles podrían cambiar significativamente como resultado de innovaciones técnicas o algún otro evento. El cargo por depreciación y amortización aumentará cuando las vidas útiles sean menores que las vidas estimadas anteriormente.

4. Efectivo y depósitos en bancos

El efectivo y depósitos en bancos están integrados de la siguiente manera:

Efectivo y Depósitos en Bancos	2023	2022
Caja menuda	38.134	23.939
Cuentas corrientes	3.119.679	6.503.447
Cuenta de Ahorro	592.626	2.349.476
Fondos	380.620	270.280
Depósito a plazo fijo	46.570	
	4.177.630	**9.147.142**

5. Cuentas por cobrar neto

Las cuentas por cobrar se detallan de la siguiente manera:

		2023	2022
Cuentas por Cobrar- Clientes	B/.	24.707.961	23.141.137
Menos: Provisión para posibles cuentas incobrables		(2.299.939)	(1.945.956)
		22.408.022	**21.195.181**
Anticipos a proveedores		10.282.501	3.616.653
Otras cuentas por Cobrar		1.253.436	1.615.265
Total Cuentas por cobrar	B/.	**33.943.959**	**26.427.100**

El movimiento de la provisión para posibles cuentas incobrables se presenta a continuación:

		2023	2022
Saldo al inicio del año	B/.	1.945.956	1.970.694
Aumentos del año		477.828	170.374
Castigos contra la provisión		(123.845)	(195.113)
Saldo al final del año	B/.	**2.299.939**	**1.945.956**

6. Inventarios, neto

El inventario está integrado de la siguiente manera:

		2023	2022
Materia prima	B/.	21.983.836	24.342.270
Productos terminados		7.032.013	6.822.415
Productos no fabricados por la empresa		9.736.789	8.329.241
Material de empaque y otros		2.432.530	2.656.905
Total Inventarios		**41.185.169**	**42.150.832**

7. Propiedad, planta y equipo, neto

El terreno y el edificio incluyen una revaluación por B/.16,119,637 (2022: B/.16,362,990), se registró una depreciación del monto revaluado por valor de B/.243,353 (2022: B/.243,354). Los avalúos fueron realizados por AVINCO en septiembre de 2019.

	Saldo al 31/12/2023	Saldo al 31/12/2022
Activo Fijo		
Maquinaria y Equipo de Fábrica	61.080.972	50.141.312
Montaje de Maquinaria y Equipo	1.862.899	1.508.901
Edificaciones y Estructuras	57.912.101	39.449.597
Mobiliario y Equipo de Oficina	1.503.944	1.649.648
Equipo Rodante	3.341.865	3.297.124
Terrenos	21.210.358	17.359.317
Equipo de Cómputo y Programas	2.649.008	3.855.249
Equipo de Laboratorio	13.442	13.442
Instalaciones	908.026	910.166
Requisiciones y Mejoras	1.678.534	29.137.415
	152.161.149	**147.322.170**
Depreciación Acumulada		
Maquinaria y Equipo de Fábrica	(35.138.428)	(39.960.423)
Edificaciones y Estructuras	(14.956.603)	(13.556.394)
Mobiliario y Equipo de Oficina	(812.541)	(1.265.043)
Equipo Rodante	(2.691.987)	(2.551.719)
Equipo de Cómputo y Programas	(2.268.109)	(3.390.233)
Equipo de Laboratorio	(3.585)	(896)
Instalaciones	(908.026)	(910.166)
	(56.779.279)	**(61.634.875)**
Valor Neto	**95.381.871**	**85.687.295**

8. Intangibles, neto

Patentes y marcas de fábrica, neto

Las patentes y marcas de fábrica adquiridas se detallan a continuación:

		2023	2022
Costo marcas de fábrica-Pascual	B/.	19.750.000	19.750.000
Costo marcas de fábrica-Suprema		5.361.051	5.361.051
Costo marcas de fábrica-Duran		76.851.420	76.851.420
Amortización acumulada		(79.716.320)	(75.195.648)
Saldo no amortizado	B/.	**22.246.151**	**26.766.823**

El movimiento de la amortización se presenta a continuación:

		2023	2022
Saldo al inicio del año	B/.	75.195.648	70.595.976
Aumento del año amortización marcas		4.520.672	4.599.672
Saldo final del año	B/.	79.716.320	75.195.648
Amortización año marcas		4.520.672	4.599.672
Neto Gasto marcas y patentes		**4.520.672**	**4.599.672**

En el mes de junio de 2022, Productos Alimenticios Pascual, S.A., llevo a cabo la adquisición de las acciones de General Group of Panama y sus subsidiarias Gold Mills de Panamá, S.A., y Stucker Business, se perfecciona esta transacción con el contrato de compraventa de acciones celebrado entre las partes el 17 de junio de 2022.

LA NIIF 3 exige la contabilización de la combinación de negocios mediante la aplicación del método de adquisición, donde se identifican los siguientes requerimientos:

Identificación de la compañía adquirente: Se ha identificado a Productos Alimenticios Pascual, S.A., como la compañía adquirente de acuerdo con el contrato de compraventa de acciones y además es quien está recibiendo las acciones y realizando la contraprestación por dichas acciones.

Determinación de la fecha de adquisición: Se ha determinado la fecha de adquisición como el 17 de junio de 2022, fecha en que Productos Alimenticios Pascual, S.A., tomo el control de las operaciones de General Group of Panama y subsidiarias.

Medir y reconocer los activos adquiridos y los pasivos asumidos a valor razonable: Los activos adquiridos y pasivos asumidos han sido identificados por la compañía. Cabe destacar que los activos y pasivos se han considerado que se aproximan a su valor razonable.

Medir y reconocer la plusvalía: La plusvalía se define en la NIIF 3 como un activo que representa los beneficios económicos futuros que surgen de otros activos adquiridos en una combinación de negocios que no están identificados individualmente ni reconocidos de forma separada. En el párrafo 32 establece que la plusvalía se medirá como el exceso entre:

A. Contraprestación transferida medida de acuerdo con esta NIIF, que, generalmente, requiere que sea el valor razonable en la fecha de adquisición.

B. El importe de cualquier participación no controladora en la adquirida medida de acuerdo con esta NIIF; y

C. en una combinación de negocios llevada a cabo por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de la participación anteriormente tenida por el adquirente en el patrimonio de la adquirida.

Otros intangibles – Software:

		2023	2022
Saldo inicial del Software	B/.	1.240.538	1.638.111
Saldo acumulado de Compras de Software		(37.179)	(397.572)
Amortización acumulada software		(939.458)	(1.152.609)
Saldo no amortizado	B/.	263.902	87.929

El movimiento de la amortización se presenta de la siguiente manera:

Saldo al inicio del año	B/.	1.152.609	1.055.873
Amortización		(213.151)	96.736
Saldo final del año	B/.	939.458	1.152.609

9. Bonos por pagar

Al 31 de diciembre de 2023, se encuentran vigentes los bonos a continuación detallados:

El 22 de diciembre de 2021, Productos Alimenticios Pascual, S.A. realizó una emisión de bonos corporativos a 10 años en la Bolsa de Valores de Panamá por B/.17,500,000 de valor nominal.

La fecha de vencimiento de los bonos es el 22 de diciembre de 2031 y devengan una tasa de interés variable según el nivel de endeudamiento (deuda financiera neta/ EBITDA) de la Compañía, revisable trimestralmente así:

Deuda financiera neta/ EBITDA	Tasa	Mínimo
Mayor a 2.5x	SOFR a plazo ajustada + 3.625%	4.500%
De 2.5x a 2.0x	SOFR a plazo ajustada + 3.500%	4.375%
Menor a 2.0x	SOFR a plazo ajustada + 3.375%	4.250%

Con fecha del 2 de febrero de 2023 mediante resolución SMV No.35-23 se emitieron bonos por B/.54,000,000 devengaran una tasa de interés variable mínima de 4.5% anual + FECI.

La fecha de vencimiento de los bonos es el 10 de febrero de 2033 y devengan una tasa de interés variable según el nivel de endeudamiento (deuda financiera neta/ EBITDA) de la Compañía, revisable trimestralmente así:

Deuda financiera neta/ EBITDA	Tasa	Mínimo
Mayor a 2.5x	SOFR a plazo ajustada + 3.625%	4.500%
De 2.5x a 2.0x	SOFR a plazo ajustada + 3.500%	4.375%
Menor a 2.0x	SOFR a plazo ajustada + 3.375%	4.250%

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, los bonos devengaron una tasa promedio de 8.96% (2022: 4.13%).

Garantizados mediante fideicomiso con BG Trust Inc., cuyo activo principal es la primera hipoteca y anticresis sobre los bienes inmuebles y mejoras a la propiedad del emisor y sus afiliadas.

Los abonos a capital se efectúan de acuerdo con la siguiente estructura de amortización, que se ajusta al costo amortizado, el cual se presenta de forma anual:

	2023	2022
Año		
Costos de emisión	B/. (784,157)	B/. (254,851)
Variación costo amortizado		
2023		140,000
2024	677,000	245,000
2025	1,106,000	350,000
2026	1,780,000	700,000
2027	3,350,000	1,190,000
2028	4,862,000	1,190,000
2029	4,897,000	1,225,000
2030	5,005,000	1,225,000
2031	15,015,000	11,235,000
2032	3,888,000	-
2033	30,780,000	-
	70,575,843	17,245,149
Porción corriente	**(677,000)**	**(140,000)**
No corriente	**B/. 69,898,843**	**B/. 17,105,149**

Al 31 de diciembre de 2023, se está en cumplimiento con el nivel de endeudamiento requerido.

10. Préstamos por pagar

	2023	2022
Préstamo Bi Bank	B/. 2,166,724	B/. 2,054,542
Préstamo BAC	1,599	-
Préstamo Banistmo	4,700,000	16,300,000
Préstamo Banco General	17,169,099	64,442,657
	24,037,422	82,797,199
Porción corriente	**(8,224,540)**	**(72,718,406)**
No corriente	**B/. 15,812,882**	**B/. 10,078,793**

Línea de crédito otorgada por la entidad financiera Bi Bank es por B/.3,100,000 de los cuales se han utilizado B/.2.166.724, esta línea es renovable de manera anual.

Líneas de crédito otorgada por la entidad financiera Banistmo por B/.4,700,000 de los cuales se utilizó la totalidad.

Préstamo otorgado por la entidad financiera Banco General por B/.18,023,218 con vencimiento en marzo de 2033.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, los préstamos devengaron una tasa promedio de 6.5%.

11. Cuentas por pagar proveedores

Las cuentas por pagar proveedores se detallan a continuación:

		2023	2022
Locales	B/.	4.908.698	4.219.941
Extranjeros		3.638.191	2.494.227
Saldo al final del año	B/.	**8.546.889**	**6.714.167**

12. Gastos acumulados y otros pasivos corrientes por pagar:

A continuación, se presenta un detalle de los gastos acumulados y otros pasivos corrientes por pagar:

		2023	2022
Gastos y costos por pagar	B/.	2.969.607	3.237.347
Retenciones y descuentos de nómina		938.073	886.748
Acreedores varios		693.453	400.272
Impuestos corrientes por pagar		1.195.404	534.176
Obligaciones laborales por pagar		1.552.925	1.444.310
Provisiones de gastos por pagar		2.068.579	2.584.783
Intereses Acumulados por pagar			65.287
Otros		169.331	407.333
	B/.	**9.587.373**	**9.560.254**

13. Provisión para prima de antigüedad e indemnización

De acuerdo con la Ley No.44 de 1995 establece que las compañías deben realizar una contribución a un Fondo de Cesantía para cubrir los pagos por prima de antigüedad y despido a los trabajadores. Esta contribución es determinada con base en a la

compensación pagada a los empleados. Para administrar este fondo, la Compañía estableció un fideicomiso con una entidad privada autorizada.

El movimiento de la provisión para prima de antigüedad e indemnización se presenta a continuación:

		2023		2022
Saldo al inicio del año	B/.	3,943,398	B/.	3,385,593
Saldos iniciales subsidiarias adquiridas		-		617,150
Aumento		539,936		505,382
Cargos contra la reserva		(320,838)		(564,727)
Saldo al final del año	**B/.**	**4,162,496**	**B/.**	**3,943,398**

14. Capital en acciones

Al 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022: Autorizadas 20,000,000 de acciones comunes, de una misma clase, con un valor nominal de B/.1 cada una. Emitidas y en circulación 6,211,725 para un total de B/.6,211,725.

15. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan a continuación:

Saldos		2023	2022
Cuentas por cobrar	**B/.**	2.337.121	1.583.329
Cuentas por pagar		63.832.247	64.085.301

16. Gastos de personal, ventas, generales y administrativos

Los saldos comparativos se presentan: enero a diciembre de 2023 respecto de enero a diciembre de 2022.

Gastos de personal

		2023	2022
Salarios	B/.	16.774.822	15.078.721
Obligaciones laborales		3.691.673	3.306.164
Prestaciones laborales		3.089.799	2.346.308
Gastos de representación		2.265.043	2.069.199
Vacaciones		2.026.657	1.924.824
Bonificaciones		1.662.455	1.435.016
Otros		3.280.391	3.039.627
Comisiones		2.102.064	1.977.984
	B/.	**34.892.905**	**31.177.844**
Costo de ventas	B/.	11.579.309	11.421.187
Gastos de personal		**23.313.596**	**19.756.657**
	B/.	**34.892.905**	**31.177.844**

Gastos de ventas, generales y administrativos:

Los saldos comparativos se presentan: enero a diciembre de 2023 respecto de enero a diciembre de 2022.

		2023	2022
Servicios profesionales	B/.	1.426.686	1.786.639
Impuestos		333.119	279.145
Arrendamientos		1.452.838	1.269.997
Seguros		750.174	643.319
Reparación y mantenimiento		2.041.076	1.517.332
Gastos de Publicidad		6.446.350	5.117.449
Vigilancia		1.538.690	1.493.871
Legales		108.862	109.594
Energía eléctrica		502.231	447.290
Teléfonos y comunicaciones		408.381	404.977
Materiales y suministros		861.848	643.814
Viajes y viáticos		757.954	619.070
Gastos de Fletes		6.162.591	4.526.594
Gastos de cumbustibles y lubricantes		885.863	950.423
Gastos de Cuentas Malas		477.828	142.857
Contribuciones y Afiliaciones		35.980	27.053
Otros		1.272.579	1.237.768
	B/.	**25.463.053**	**21.217.190**

17. Derechos de uso neto - Otras Obligaciones Financieras por pagar

El derecho de uso y los pasivos por arrendamiento (Otras Obligaciones Financieras por Pagar) se reconocieron en el estado de situación financiera.

El reconocimiento lineal de gastos por arrendamiento operativo se realizó con un cargo a la depreciación para los activos por derecho de uso (incluidos en los costos operativos) y un gasto por intereses sobre los pasivos de arrendamiento reconocidos (incluidos en los costos financieros).

A continuación, se presenta el movimiento del derecho de uso neto (Activo no corriente):

		2023	2022
Costo Activo por Derecho de Uso		5.319.168	4.798.973
Depreciación acumulada por derecho de uso		(1.484.562)	(1.179.912)
	B/.	**3.834.606**	**3.619.061**

18. Ley de fomento industrial

La ley 76 de 2009 dicta medidas para el fomento y desarrollo de la industria, promoviendo el ambiente y las oportunidades adecuadas mediante la creación del registro de la industria nacional (RIN), con miras a lograr una mayor diversificación del aparato productivo nacional y con la finalidad de recopilar datos estadísticos y desarrollar indicadores que permitan evaluar el crecimiento de la competitividad de la industria nacional.

Mediante la resolución No 70 de 31 de agosto de 2018, el Ministerio de comercio e industrias resuelve aprobar la inscripción de la empresa PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL S.A. en el registro de la industria nacional (RIN). Algunas de las cláusulas de mayor importancia a los que tiene beneficio la Compañía se presentan a continuación:

- Al 3% como impuesto de importación a las materias primas, productos semielaborados o intermedios, maquinarias y equipos y repuestos, envases y empaques y demás insumos que entren en la composición o el proceso de elaboración de sus productos.

- Deducción como gasto en la declaración de renta del primer año, del 100% del impuesto sobre la transferencia de bienes corporales muebles y la prestación de servicios sobre las maquinarias, equipos y repuestos para estos, que sean utilizados en el proceso de transformación industrial de la industria alimentaria y/o no contribuyente.

- Régimen especial de arrastre de pérdidas.
- Régimen de reintegro aduanero.

19. Administración de riesgos de instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina un activo en una entidad y un pasivo financiero de instrumento de capital en otra entidad. Las actividades de la Compañía se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, en como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros tales como: riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez y financiamiento. El programa global de administración de riesgos de la Compañía se enfoca en lo impredecible de los mercados financieros y busca minimizar los posibles efectos adversos en su gestión financiera.

La administración de riesgos es realizada por la Administración siguiendo las políticas aprobadas por la Junta Directiva basada en la presentación de estados financieros administrativos de corte mensual, así como estudios propios de la situación del entorno macroeconómico mundial, regional y nacional con posible impacto.

1. Riesgo de crédito - Para mitigar el riesgo de crédito se mantiene un sistema de ventas de contado para las rutas de auto venta y para las ventas realizadas en preventa las políticas de administración de riesgo establecen límites por deudor, los cuales son revisados mensualmente en su rotación y morosidad.

   A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones significativas de crédito en las cuentas por cobrar clientes. En cuanto al efectivo en bancos, los fondos están depositados en instituciones de prestigio nacional e internacional, lo cual da una seguridad intrínseca de su recuperación.

2. Riesgo de mercado - La Compañía no ha tenido transacciones significativas que la expongan al riesgo de mercado durante el período. Tampoco cuenta con instrumentos financieros o valores de capital que la expongan al riesgo de mercado, ni mantiene activos importantes que generen ingresos por intereses, por lo tanto, sus flujos de caja operativos son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado.

3. Riesgo de liquidez y financiamiento - La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez a través de una planeación de los futuros flujos de efectivo para asegurar el cumplimiento de los compromisos. El monitoreo consiste en la

preparación de un reporte proyectado de los flujos de efectivo esperados y los desembolsos programados, el cual es revisado semanal y mensualmente. Para proyectar los flujos de efectivos esperados la Compañía considera la fecha de cobro de sus instrumentos financieros y los desembolsos programados basado en la fecha de vencimiento de las obligaciones.

Administración del riesgo de capital

Los objetivos principales de la Compañía al administrar el capital son mantener su capacidad de continuar como un negocio en marcha para generar retornos al accionista, así como mantener una estructura de capital óptima que reduzca los costos de obtención de capital. Para mantener una estructura de capital óptima, se toman en consideración factores tales como: monto de dividendos a pagar, retorno de capital al accionista o emisión de acciones.

La Compañía mantiene proyecciones para el capital de trabajo requerido para mantener la operación y preparar proyecciones anuales especialmente para los inventarios de materia prima.

20. Segmentación de la producción:

La Compañía considera todo su portafolio como productos de consumo masivo seco, el cual integra los negocios de galletas dulces y saladas, caramelos y café. Esta segmentación se basa en que estos son los canales utilizados de distribución y para llegar a los consumidores.

La Administración no prepara información desagregada por categorías de productos, canales de distribución, zonas geográficas; el seguimiento se hace al nivel del cumplimiento de las ventas frente a los presupuestos y los históricos.

Los medios de producción y de distribución y el capital financiero son únicos e indivisibles para las operaciones en toda la amplitud del portafolio.

III PARTE

PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A. Y SUS SUBSIDIARIAS

DIVULGACION

1. El Informe de Actualización correspondiente al IV Trimestre de 2023, se le suministrará una copia del informe a cada uno de los accionistas e inversionistas registrados, así como cualquier interesado que lo solicitare.

2. El informe será divulgado el día 29 de febrero de 2024

[F] NOMBRE JARAMILLO ARIAS JUAN CARLOS - ID E-8-130125

Firmado digitalmente por [F] NOMBRE JARAMILLO ARIAS JUAN CARLOS - ID E-8-130125
Fecha: 2024.02.28 22:51:48 -04'00'

Juan Carlos Jaramillo
Presidente

[F] NOMBRE HERNÁNDEZ RAMÍREZ ALEJANDRO - ID N-22-1276

Firmado digitalmente por [F] NOMBRE HERNÁNDEZ RAMÍREZ ALEJANDRO - ID N-22-1276
Fecha: 2024.02.29 08:37:40 -05'00'

Alejandro Hernandez
Vicepresidente administrativo y financiero

ANEXO No.1
FORMULARIO ADM-FIVCO1
(Acuerdo No. 8-2004 de 20 de diciembre 2004)

FORMULARIO DE INFORMACION DE VALORES EN CIRCULACION

EMPRESA	DESCRIPCION DEL VALOR
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS	**BONOS AGROINDUSTRIALES**

NUMERO DE RESOLUCION Y FECHA **SMV No. 530-21 de 10 de diciembre de 2021**

NUMERO DE RESOLUCION Y FECHA **SMV No. 35-23 de 02 de febrero de 2023.**

AÑO	**TRIMESTRE**	**MONTO EN CIRCULACION (en B/.)**
2023	Octubre – Diciembre	17.500.000
2023	Octubre - Diciembre	54.000.000

REPRESENTANTE LEGAL	**DIA**	**MES**	**AÑO**
[F] NOMBRE JARAMILLO ARIAS JUAN CARLOS - ID E-8-130125 Firmado digitalmente por [F] NOMBRE JARAMILLO ARIAS JUAN CARLOS - ID E-8-130125 Fecha: 2024.02.28 23:05:55 -04'00' **JUAN CARLOS JARAMILLO**	29	Febrero	2024

Empresa Panameña de Alimentos, S.A.
y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por el período terminado al 31 de diciembre de 2023

Empresa Panameña de Alimentos, S.A. y subsidiarias
Estado consolidado de situación financiera
Al 31 de Diciembre de 2023 y Diciembre de 2022
(En balboas)

Activos	**Notas**		**2023**	**2022**
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo	**4**		4.311.340	9.227.782
Cuentas por cobrar neto	**5**		33.998.297	26.482.518
Inventarios, neto	**6**		41.366.660	42.288.059
Gastos e impuestos pagados por anticipado			2.063.772	1.953.499
Total de activos corrientes			**81.740.070**	**79.951.858**
Activos no corrientes				
Adelantos a nueva planta				
Propiedad, planta y equipo, neto	**7**		95.721.509	85.858.067
Intangibles, neto	**8**		58.913.094	63.258.292
Derechos de uso, neto	**15**		3.844.620	3.649.167
Inventario de piezas y repuestos, neto			2.859.139	3.211.572
Inversion en Acciones			619.570	798.474
Fondo de cesantía			4.476.320	4.011.130
Otros activos			645.491	897.226
Total de activos no corrientes			**167.079.742**	**161.683.927**
Total de activos		**B/.**	**248.819.811**	**241.635.785**
Pasivos y Patrimonio del Accionista				
Pasivos corrientes				
Cuentas por pagar - proveedores	**10**		8.612.890	6.745.697
Bonos por pagar	**9**		677.000	140.000
Préstamo por Pagar	**9**		8.224.540	72.718.406
Obligaciones por arrendamiento	**15**		299.521	272.390
Gastos acumulados y otros pasivos corrientes por pagar	**12**		9.939.965	9.888.291
Cuentas por pagar - Partes Relacionadas CP			1.212.048	1.920.658
Total de pasivos corrientes			**28.965.964**	**91.685.441**
Pasivos no corrientes				
Bonos por pagar	**9**		69.898.843	17.105.149
Préstamo por Pagar	**10**		15.812.882	10.078.793
Obligaciones por arrendamiento			3.801.103	3.600.678
Impuesto sobre la renta diferido			5.530.094	5.929.985
Provisión para prima de antigüedad e indemnización	**11**		4.277.046	4.044.209
Total de pasivos no corrientes			**99.319.968**	**40.758.814**
Total de pasivos			**128.285.932**	**132.444.255**
Patrimonio del accionista				
Capital en acciones	**13**		116.430.612	116.430.612
Descuento de emisión			(47.188.275)	(47.188.275)
Ganancias acumuladas			38.159.564	26.253.425
Superávit por revaluación			14.256.135	14.499.488
Impuesto complementario			(1.124.157)	(803.721)
Total de patrimonio del accionista			**120.533.879**	**109.191.530**
Total de pasivos y patrimonio del accionista	**B/.**		**248.819.811**	**241.635.785**

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Empresa Panameña de Alimentos, S.A. y subsidiarias
Estado consolidado de resultados Integrales
Por el periodo terminado al 31 de Diciembre de 2023 y Diciembre de 2022
(En balboas)

	Notas		Oct - Dic 2023	Oct - Dic 2022	Ene-Dic 2023	Ene-Dic 2022
Ventas netas		B/.	58.698.810	58.554.630	242.533.680	197.816.747
Costo de ventas			(38.356.838)	(38.646.261)	(157.304.356)	(129.356.416)
Utilidad Bruta			**20.341.972**	**19.908.369**	**85.229.324**	**68.460.331**
Gastos de personal	14		(6.028.283)	(5.794.814)	(24.709.087)	(21.100.482)
Gastos de ventas, generales y administrativos	14		(8.048.003)	(7.489.050)	(26.113.031)	(22.135.808)
Depreciación propiedad, planta y equipo			(1.569.534)	(1.653.849)	(6.135.197)	(6.546.566)
Amortización de Intangibles	8		(1.169.079)	(1.154.949)	(4.641.182)	(4.697.308)
Total gastos			**(16.814.899)**	**(16.092.662)**	**(61.598.496)**	**(54.480.164)**
Utilidad/Pérdida en operaciones			**3.527.072**	**3.815.708**	**23.630.827**	**13.980.166**
Otros Ingresos (Egresos)						
Ingreso por intereses			118.645	70.459	324.224	211.123
Gasto de intereses			(1.517.774)	(1.071.545)	(6.372.674)	(2.841.501)
Otros ingresos			(2.645.436)	2.029.376	2.439.821	4.158.241
Otros egresos			(198.143)	(1.824.777)	(4.966.301)	(4.331.831)
Total de otros ingresos (egresos), neto			(4.242.708)	(796.487)	(8.574.930)	(2.803.968)
Utilidad antes de participación en asociada e impuesto sobre la renta			(715.636)	3.019.220	15.055.898	11.176.199
Participación en asociada			14.939	(81.238)	(178.904)	(342.415)
Utilidad antes del impuesto sobre la renta			(700.697)	2.937.982	14.876.994	10.833.784
Impuesto sobre la renta			151.156	(334.155)	(3.214.209)	(2.527.123)
Utilidad/ Pérdida Neta		B/.	**(549.541)**	**2.603.827**	**11.662.784**	**8.306.660**

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Empresa Panameña de Alimentos, S.A. y subsidiarias
Estado de Cambios en el Patriminio
Al 31 de Diciembre de 2023 y Diciembre de 2022

	Nota	Capital en acciones	Descuento de emisión	Ganancias acumuladas	Superávit por revaluación	Impuesto complementario	Total de patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2022		116.430.612	(47.188.275)	26.253.425	14.499.488	(803.721)	109.191.530
Ganancia neta		-	-	11.662.786	-	-	11.662.786
Traslado de depreciación	7	-	-	243.353	(243.353)	-	-
Impuesto complementario		-	-	-	-	(320.436)	(320.436)
Saldo al 31 de Diciembre de 2023		**B/. 116.430.612**	**(47.188.275)**	**B/. 38.159.564**	**B/. 14.256.135**	**B/. (1.124.157)**	**B/. 120.533.879**

Empresa Panameña de Alimentos, S.A. y subsidiarias
Estado de flujos de efectivo
Por el periodo terminado al 31 de Diciembre de 2023 y Diciembre de 2022
(En balboas)

	Notas	2023	2022
Flujos de efectivo por las actividades de operación			
Utilidad o pérdida neta		11.662.784	8.306.660
Ajustes para conciliar la utilidad antes del impuesto sobre la renta			
con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación y amortización		6.135.197	6.546.566
Metodo de Participación		178.904	342.415
Amortización de Intangibles	**8**	4.641.182	4.697.308
Provisión para posibles cuentas incobrables	**5**	477.828	170.374
Gasto de Intereses		6.372.674	2.841.501
Provision impuesto de renta año corriente		3.214.209	2.527.123
Provisión para prima de antigüedad e indemnización	**11**	563.411	523.151
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Aumento (Disminución) en cuentas por cobrar		(7.993.608)	5.960.858
Disminución (Aumento) en inventario		1.273.831	(11.083.096)
Aumento en gastos pagados por anticipado		(110.272)	(401.695)
Aumento (Disminución) en otros activos		251.734	(837.142)
Disminución en cuentas por pagar		(7.719.690)	(3.824.867)
Aumento en otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		217.129	2.254.405
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		19.165.315	18.023.562
Flujos de efectivo por las actividades de inversión			
Adquisiciones de propiedad, planta, maquinaria y equipo, neto de descartes		(15.998.639)	(37.812.300)
Adquisición de Intangibles	**8**	(295.983)	(36.005.427)
Fondo de cesantía		(795.764)	289.054
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(17.090.387)	(73.528.673)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento			
Préstamos por Pagar		(58.759.776)	59.250.572
Bonos por Pagar		53.330.694	(18.900)
Cuentas por pagar		(1.241.852)	371.041
Impuesto complementario		(320.436)	(103.149)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		(6.991.370)	59.499.563
Disminución/ Aumento neto en el efectivo y depósitos en bancos		(4.916.442)	3.994.452
Efectivo y depósitos en bancos, al inicio del periodo		9.227.782	5.233.330
Efectivo y depósitos en bancos, al final	**B/.**	**4.311.340**	**9.227.782**

1. Información general

Empresa Panameña de Alimentos, S.A. (la "Compañía") es una entidad establecida en el año 2010 conforme a las leyes de la República de Panamá. El Grupo es propiedad de Dark Oak Holdings 46,33% (2022: 46,33%), Fundación Luker 14.10% (2022: 14,10%) y 20 (2022: 20) accionistas que individualmente no superan el 10% del componente accionario; y es tenedora al 100% de las acciones emitidas de las subsidiarias Productos Alimenticios Pascual, S.A., y de Almacén Ideal, S.A. (el "Grupo").

Las generales de las subsidiarias consolidadas se resumen a continuación:

- Productos Alimenticios Pascual, S.A.: es una entidad establecida en 1946 conforme a las Leyes de la República de Panamá. La actividad de esta subsidiaria consiste en la fabricación y venta al por mayor de galletas, caramelos y otros productos alimenticios. El 5 de julio del 2011, el Grupo adquirió la marca y ciertos activos del Grupo Café Durán, iniciando a partir de esa fecha la producción y comercialización de los productos Café Durán y derivados. A partir del 17 de junio de 2022 adquiere el 100% de las acciones de General Group of Panama, S.A. y sus subsidiarias Gold Mills de Panamá, S.A. y Stucker Business Ltd.

- Almacén Ideal, S.A.: es una entidad establecida en 1946 conforme a las leyes de la República de Panamá. La actividad principal de esta subsidiaria consiste en la venta al por menor de productos de cafetería, pasabocas, galletas, caramelos y otros productos alimenticios.

Las oficinas del Grupo están ubicadas en la Avenida José Agustín Arango, Corregimiento de Juan Díaz.

2. **RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD**

Las políticas de contabilidad se presentan a continuación:

a) **BASE DE PREPARACIÓN**

Estos estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), siendo las normas e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y otros requerimientos aplicables de las leyes de la República de Panamá.

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión por la Administración General el 17 de febrero de 2024.

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con la base de costo histórico, a menos que se mencione lo contrario en las políticas de contabilidad presentadas a continuación.

b) **CLASIFICACIÓN CORRIENTE Y NO CORRIENTE**

Los activos y pasivos se presentan y clasifican en el estado de situación financiera como corriente y no corriente.

Un activo se clasifica como corriente cuando: se espera que se realice o se pretenda vender o consumir en el ciclo de operación normal del Grupo; se espera que se realice dentro de los 12 meses posteriores al período del informe. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando: se espera que se liquide en el ciclo de operación normal del Grupo; se debe liquidar dentro de los 12 meses posteriores al período del informe; o no hay un derecho incondicional a diferir la liquidación del pasivo por al menos 12 meses después del período del informe. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.
Los activos y pasivos por impuestos diferidos siempre se clasifican como no corrientes.

c) **ADOPCIÓN DE PRONUNCIAMIENTOS NUEVOS Y REVISADOS**

Nueva Norma

NIIF 17 Contratos de Seguro
Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

En marzo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) decidió diferir la fecha de vigencia de la NIIF 17 para el 1 de enero de 2023, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15. El Consejo también decidió extender la exención temporal a la NIIF 9, otorgados a las aseguradoras que cumplen con los criterios especificados, hasta el 1 de enero de 2023.

Modificaciones a las NIIF

Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)
En diciembre de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIIF 17 Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa, con el objeto de aliviar las complejidades operacionales entre la contabilización de los pasivos por contratos de seguros y los activos financieros relacionados en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Las modificaciones permiten que la presentación de la información comparativa de los activos financieros relacionados con los contratos de seguro sea presentada de manera consistente con los establecido en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9) Instrumentos Financieros.

Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad)
En octubre de 2018, el Consejo perfeccionó la definición de materialidad de manera que fuese más fácil de entender y de aplicar. Esta definición está alineada con todo el marco NIIF incluyendo el marco conceptual. Los cambios en la definición de la materialidad complementan la Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad, no obligatoria, emitida por el Consejo en el 2017, que señala un

procedimiento de cuatro pasos que pueden ser utilizados como ayuda para hacer juicios de materialidad en la preparación de los estados financieros.

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 1 Presentación de los Estados Financieros y una actualización de la Declaración de Práctica 2.

Las modificaciones incluyen los siguientes:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables materiales en vez de las políticas contables significativas;

- Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas;

- Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.

Las modificaciones a la Declaración Práctica 2, incluyen dos ejemplos adicionales en la aplicación de la materialidad en las revelaciones de las políticas contables.

Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)
En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, para aclarar como las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)
En mayo de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, para aclarar como las compañías deben contabilizar el impuesto diferido en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, como por ejemplo arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio.

Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento y una obligación por retiro de servicio.

Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones a la NIC 12).
En mayo de 2023, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, para responder a las preocupaciones de las partes interesadas sobre las posibles implicaciones de la implementación inminente de las reglas del modelo del Segundo Pilar de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sobre el impuesto a las ganancias.
Las modificaciones incorporan los siguientes aspectos:

- Introduce una excepción a los requisitos de la NIC 12 Impuestos a las Ganancias respecto con el reconocimiento y revelación de los impuestos diferidos relacionados con la implementación de las reglas del modelo del Segundo Pilar de la OCDE, la cual es efectiva de manera inmediata y se aplica de manera retrospectiva, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la NIC 8 Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores. Asimismo, se establece que la entidad debe revelar que ha aplicado la excepción señalada.

- Requerimientos de revelación durante el período que el modelo del Segundo Pilar esté promulgado, pero aún no esté vigente. Una entidad debe revelar información conocida o que pueda estimarse de manera razonable y que ayude a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de la entidad a los impuestos a las ganancias que pueden originarse del modelo del Segundo Pilar.

Los requerimientos de revelación aplican para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

d) **PRONUNCIAMIENTOS NUEVOS Y MODIFICADOS, PERO NO VIGENTES**

<u>Modificaciones a las NIIF</u>

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.

- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.

- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación.

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores en sus siguientes estados financieros anuales.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de "negocio" bajo NIIF 3 Combinaciones de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de "negocio" para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)

En septiembre de 2022, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió las modificaciones de las NIIF 16 Arrendamientos– Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior, que establece los requerimientos de como una entidad debe contabilizar una venta con arrendamiento posterior, después de la fecha de la transacción.

Si bien la NIIF 16 incluye los requisitos sobre como contabilizar una venta con arrendamiento posterior en la fecha que tiene lugar la transacción, la Norma no especifica como sería la medición posterior de esta transacción. Las modificaciones emitidas por el Consejo se suman a los requisitos establecidos en la NIIF 16 para las ventas con arrendamiento posterior, y que respaldan la aplicación consistente de la Norma.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2022 la modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, en la cual indica que solo los covenants que una empresa debe cumplir en la fecha de presentación de informes o antes afectan la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente.

Los covenants con los que la empresa debe cumplir después de la fecha de presentación (es decir, convenios futuros) no afectan la clasificación de un pasivo en esa fecha. Sin embargo, cuando los pasivos no corrientes están sujetos a covenants, las empresas ahora deberán divulgar información para ayudar a los usuarios a comprender el riesgo de que esos pasivos puedan volverse reembolsables dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en mayo de 2023 las modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, las cuales establecen requerimientos adicionales de revelación que se deben incorporar en las notas, en relación con los Acuerdos de Financiación de Proveedores, los cuales complementarán los requerimientos que actualmente establecen las NIIF y permitirán proporcionar información que permitirá a los usuarios (inversores) evaluar los efectos de estos acuerdos en los pasivos y flujos de efectivo de la entidad, así como también la exposición de la entidad al riesgo de liquidez.

Se incorpora el requerimiento de revelar el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de los pasivos financieros que forman parte de un acuerdo de financiación de proveedores.

Las modificaciones incorporadas aplican a los acuerdos de financiación de proveedores que tienen todas las siguientes características:

- El proveedor del financiamiento paga las cantidades que una empresa (el comprador) debe a sus proveedores.

- La empresa acuerda pagar según los términos y condiciones de los acuerdos en la misma fecha o en una fecha posterior a la que se paga a sus proveedores.

- La empresa cuenta con plazos de pago ampliados o los proveedores se benefician de plazos de pago anticipados, en comparación con la fecha de vencimiento del pago de la factura correspondiente.

No se incorporan modificaciones con respecto a la clasificación y presentación de los pasivos y flujos de efectivo relacionados y no aplican en los acuerdos de financiamiento relacionados con las cuentas por cobrar o inventarios.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado con fecha 15 de agosto de 2023, la enmienda a NIC 21 – Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", denominada "Ausencia de convertibilidad" para responder a los comentarios de las partes interesadas y a las preocupaciones sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de convertibilidad entre monedas. Dichas enmiendas establecen criterios que le permitirán a las empresas evaluar si una moneda es convertible en otra y conocer cuándo no lo es, de manera que puedan determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar, en el caso en que la moneda no es convertible.

Las enmiendas establecen que una moneda es convertible en otra moneda en una fecha de medición, cuando una entidad puede convertir esa moneda en otra en un marco temporal que incluye un retraso administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo de camio en el que la transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una entidad no puede obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no es convertible a la otra moneda.

La evaluación de si una moneda es convertible en otra moneda depende de la capacidad de una entidad para obtener la otra moneda y no de su intención o decisión de hacerlo.

Cuando una moneda no es convertible en otra moneda en una fecha de medición, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio spot es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas no especifican cómo una entidad estima el tipo de cambio spot para cumplir ese objetivo. Una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Ejemplos de un tipo de cambio observable incluyen:

- Un tipo de cambio spot para un propósito distinto de aquel para el cual una entidad evalúa la convertibilidad.
- El primer tipo de cambio al que una entidad puede obtener la otra moneda para el propósito especificado después de que se restablezca la convertibilidad de la moneda (primer tipo de cambio posterior)

Una entidad que utilice otra técnica de estimación puede utilizar cualquier tipo de cambio observable (incluidos los tipos de transacciones cambiarias en mercados o mecanismos cambiarios que no crean derechos y obligaciones exigibles) y ajustar ese tipo de cambio, según sea necesario, para cumplir el objetivo establecido anteriormente.

Se requiere que una entidad aplique las enmiendas para los períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones para un período anterior, se requiere que revele ese hecho.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

e) **INVERSIÓN EN EMPRESA ASOCIADA**

Una asociada es una entidad sobre la que el Grupo posee influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de esta.
Los resultados de los activos y pasivos de la empresa asociada están registrados bajo el método de participación. Esta inversión está sujeta a revisión para determinar algún deterioro, siempre y cuando los cambios según las circunstancias indiquen que el valor en libros no es recuperable.

f) PRINCIPIO DE CONSOLIDACIÓN

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Grupo y las entidades (incluyendo las entidades estructuradas) controladas por el Grupo y sus subsidiarias.

El control se logra cuando el Grupo:

- Tiene poder sobre una participada;
- Está expuesta a, o tiene derechos sobre, rendimientos variables provenientes de su relación con la participada y;
- Tiene la habilidad de usar su poder sobre la participada y ejercer influencia sobre el monto de los rendimientos del inversionista.

El Grupo reevalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.
Cuando el Grupo tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral.
El Grupo considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto del Grupo en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto del Grupo relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto;
- Derechos de voto potenciales mantenidos por el Grupo, otros accionistas u otras partes;
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- Cualesquiera hechos o circunstancias adicionales que indiquen que el Grupo tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando el Grupo obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando el Grupo pierde control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral desde la fecha que el Grupo obtiene el control hasta la fecha en que el Grupo deja de controlar la subsidiaria.
Las ganancias o pérdidas de cada componente de otro ingreso integral se atribuyen a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras. El resultado integral total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros consolidados de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por otros miembros del Grupo.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intercompañías son eliminados en la consolidación.

Cambios en las participaciones de propiedad del Grupo en una subsidiaria

Los cambios en las participaciones de propiedad del Grupo en una subsidiaria que no den lugar a la pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio.

El importe en libros de las participaciones del Grupo y de las participaciones no controladoras se ajustan para reflejar los cambios en su participación relativa en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre el monto por el cual se ajustaron las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y es atribuida a los propietarios de la controladora.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, las ganancias o pérdidas se reconocen en los resultados y se calcula como la diferencia entre (i) el agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de la participación retenida y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la plusvalía), y los pasivos de la subsidiaria y cualesquiera participaciones no controladoras.

Los importes previamente reconocidos en otro resultado integral en relación con esa subsidiaria son registrados como si el Grupo hubiese vendido directamente los activos pertinentes (es decir, reclasificado a ganancias o pérdidas o transferido a otra categoría de patrimonio como lo especifican/permiten las NIIF aplicables).

El valor razonable de la inversión retenida en la antigua subsidiaria, en la fecha en que se perdió el control, deberá considerarse como el valor razonable a efectos del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIC 39 o, cuando proceda, el costo del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

g) **MONEDA FUNCIONAL**

Los activos y pasivos, e ingresos y gastos están expresados en balboas (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América. El dólar (US$) circula y es de libre cambio en la República de Panamá.

h) **EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden los fondos de caja y los depósitos en bancos a la vista y a plazo fijo. Se reconoce como equivalentes de efectivo los depósitos a plazo fijo con vencimientos originales de tres meses o menos, excepto aquellos depósitos a plazo fijo que garantizan obligaciones financieras, indistintamente, de contar con un vencimiento menor a tres meses.

i) **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos cualquier provisión para pérdidas crediticias esperadas. Las cuentas por cobrar comerciales generalmente se deben liquidar en un plazo de 60 días.
El Grupo aplica el enfoque simplificado para medir las pérdidas crediticias esperadas, que utiliza una provisión de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar comerciales se agrupan en función de los días vencidos y tipo de cliente.
Las otras cuentas por cobrar se reconocen al costo amortizado, menos cualquier provisión para pérdidas crediticias esperadas.

j) **INVENTARIOS**

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El costo incluye los costos de adquisición y también los costos incurridos al trasladar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales, en el punto de venta. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición. El costo se determina bajo el método de costo promedio para todos los inventarios.

Los inventarios están disminuidos por una provisión para obsolescencia, en caso de ser necesario. Esta provisión es revisada por la Administración periódicamente y se determina con base al movimiento del inventario, su condición física y las oportunidades de mercado. La provisión se carga a resultados de operaciones del período.

k) **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Los terrenos y edificios se presentan a valor razonable basado en revaluaciones realizadas por profesionales independientes, siendo el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier importe acumulado de deterioro de valor.

La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios significativos y la volatilidad que experimenten los valores razonables de los elementos que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación.

Los incrementos producto de las revaluaciones y el importe en libros de los terrenos y edificios son reconocidos en el estado de resultado integral y acumulado en el patrimonio neto. Cualquier disminución de la revaluación se lleva inicialmente en otro resultado integral en la medida que exista superávit por revaluación del mismo activo. Posteriormente, las disminuciones se llevan a ganancias o pérdidas del periodo.

Los mobiliario, equipos y mejoras son reconocidos al costo, el cual incluye el precio de compra, así como los costos directamente atribuibles para colocar al activo en su lugar y condiciones necesarias para que sea capaz de operar en la forma prevista por la Administración.

Después del reconocimiento inicial, las partidas de edificio, mobiliario, equipos y mejoras son llevados al costo menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro.

La depreciación y amortización se calculan bajo el método de línea recta, en base a la vida útil estimada del bien. La vida útil estimada de los activos se detalla a continuación:

Activo	Vida estimada en años
Edificaciones y estructuras	50
Maquinaria y equipo de fábrica	5 a 25
Equipo rodante	3 a 6
Mobiliario y equipo de oficina	3 a 10
Equipo de cómputo y programas	3 a 4
Equipo de laboratorio	3 a 5
Instalaciones	5 a 25

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados, y ajustado si es apropiado, al final del período en que se informa.

Una partida de propiedad, planta y equipo es dada de baja en su eventual disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que surgen de la utilización continuada del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la disposición o retiro de una partida de propiedad, planta y equipo es determinado como una diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo y es reconocido en ganancia o pérdida.

l) ACTIVOS POR DERECHO DE USO

Un activo por derecho de uso se reconoce en la fecha de inicio de un arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento, ajustado por, según corresponda, cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, neto de cualquier incentivo de arrendamiento recibido, cualquier costo directo inicial incurrido, y, excepto cuando esté incluido en el costo de los inventarios, una estimación de los costos que se espera incurrir para desmantelar y eliminar el activo subyacente, y restaurar el sitio o activo.

Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el período no vencido del arrendamiento o la vida útil estimada del activo, lo que sea más corto. Cuando la empresa espera obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, la depreciación será con base a su vida útil estimada. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro o ajustados por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento.

El Grupo ha decidido no reconocer un activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento correspondiente para arrendamientos a corto plazo con plazos de 12 meses

o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. Los pagos de arrendamiento de estos activos se cargan a resultados a medida que se incurren.

m) **ACTIVOS INTANGIBLES**

Los activos intangibles adquiridos como parte de una combinación de negocios, distintos de la plusvalía, se miden inicialmente a su valor razonable en la fecha de la adquisición.

Los activos intangibles adquiridos por separado se reconocen inicialmente al costo. Los activos intangibles de vida indefinida no se amortizan y, posteriormente, se miden al costo

menos cualquier deterioro. Los activos intangibles de vida finita se miden posteriormente al costo menos la amortización y cualquier deterioro. Las ganancias o pérdidas reconocidas en utilidad o pérdida que surgen de la baja en cuentas de activos intangibles se miden como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo intangible. El método y las vidas útiles de los activos intangibles de vida finitos se revisan anualmente. Los cambios en el patrón esperado de consumo o vida útil se contabilizan prospectivamente al cambiar el método o período de amortización.

Patente y marca

Las patentes y marcas de fábrica se registran al costo menos su respectiva amortización.

Este activo intangible se amortiza bajo el método de línea recta en los siguientes períodos:

	Vida estimada en años
Patente y marca de fábrica – Suprema	15
Patente y marca de fábrica – Durán	17

Este activo se revisará una vez al año para determinar si existen indicios de deterioro de su valor en libros.

n) **DETERIORO DE ACTIVO**

El valor en libros de estos activos se revisa al final del período en que se informa para determinar si hubo pérdida por deterioro y donde un activo está deteriorado, este es dado de baja como gastos a través del estado de ganancia o pérdida para estimar su valor

recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de disposición.

El valor en uso es el valor presente de los flujos de efectivo esperado del activo o unidad. El valor presente está representado utilizando una tasa descontada (previa a impuestos) que reflejan el valor en tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo o unidad cuyo deterioro haya sido medido.

o) **FONDO DE CESANTÍA**

Las regulaciones laborales vigentes, requieren que, al culminar la relación laboral, cualquiera que sea su causa, el empleador reconozca a favor del empleado una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de servicios; adicionalmente las compañías están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada.

El Grupo ha establecido un fondo de cesantía a partir del 14 de agosto de 1995 con las sumas que obligatoriamente debe cotizar, que incluye, además de la cuota parte mensual correspondiente de la prima de antigüedad del trabajador, consistente en el 1.92% del total de los salarios devengados en el período, el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización que correspondería al trabajador por despido injustificado o por renuncia justificada en los contratos de trabajo por tiempo indefinido.

p) **BENEFICIOS DE JUBILACIÓN EMPLEADOS**

Los beneficios de jubilación a los empleados del Grupo se proveen mediante un plan de contribución definido a través de la Caja de Seguro Social; los aportes se efectúan con base en los parámetros establecidos por la Ley Orgánica de dicha Institución.

q) **BONOS POR PAGAR**

Los bonos por pagar son registrados cuando se emiten, neto de los costos directos de emisión. Los cargos financieros se contabilizan según el criterio de devengado en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo.

r) **OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS**

Un pasivo por arrendamiento se reconoce en la fecha de inicio de un arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se reconoce inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento del Grupo.

Los pagos de arrendamiento comprenden pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, montos que se espera pagar bajo garantías de valor residual, precio de ejercicio de una opción de compra cuando el ejercicio de la opción es razonablemente cierto que ocurra, y cualquier penalización por terminación anticipada. Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se cargan en el período en el que se incurren.

Los pasivos por arrendamiento se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Los valores en libros se vuelven a medir si hay un cambio en lo siguiente: pagos de arrendamiento futuros que surjan de un cambio en un índice o una tasa utilizada; garantía residual plazo del arrendamiento; certeza de una opción de compra y penalizaciones por terminación. Cuando se vuelve a medir un pasivo por arrendamiento, se realiza un ajuste al activo correspondiente por derecho de uso, o al resultado si el importe en libros del activo por derecho de uso se amortiza por completo.

s) **CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES**

Estos montos representan pasivos por bienes y servicios proporcionados al Grupo antes del final del año y que no han sido pagados. Debido a su naturaleza de corto plazo, se miden al costo amortizado y no se descuentan. Los montos no están garantizados y generalmente se pagan dentro de los 30 días posteriores al reconocimiento.

t) **PROVISIONES**

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que el Grupo deba liquidar la obligación, y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

La cantidad reconocida como provisión es la mejor estimación de la contraprestación requerida para liquidar la obligación presente en la fecha de cierre, considerando los riesgos e incertidumbres que rodean la obligación.

u) **CAPITAL EMITIDO**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio.

v) **RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

El Grupo reconoce los ingresos de la siguiente manera:

Ingresos por contratos con clientes.
Los ingresos se reconocen por un monto que refleja la contraprestación a la que se espera que el Grupo tenga derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Para cada contrato con un cliente, el Grupo: identifica el contrato con un cliente; identifica las obligaciones de desempeño en el contrato; determina el precio de la transacción que tiene en cuenta las estimaciones de la consideración variable y el valor temporal del dinero; asigna el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño separadas sobre la base del precio de venta independiente relativo de cada bien o servicio distinto a ser entregado; y reconoce los ingresos cuando o como cada obligación de desempeño se cumple de una manera que describe la transferencia al cliente de los bienes o servicios prometidos.

La consideración variable dentro del precio de la transacción, si corresponde, refleja las concesiones otorgadas al cliente, tales como descuentos, y reembolsos, y cualquier otro evento contingente. Dichas estimaciones se determinan utilizando el método de "valor esperado" o "cantidad más probable". La medición de la contraprestación variable está sujeta a un principio restrictivo por el cual los ingresos solo se reconocerán en la medida en que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa en la cantidad de ingresos acumulados reconocidos. La restricción de medición continúa hasta que la incertidumbre asociada con la consideración de la variable se resuelva posteriormente. Las cantidades recibidas que están sujetas al principio de restricción se reconocen inicialmente como ingresos diferidos en forma de un pasivo por reembolso separado.

Venta de bienes
Los ingresos por la venta de bienes se reconocen en el momento en que el cliente obtiene el control de los bienes, que generalmente se realiza en el momento de la entrega.

Otros ingresos
Otros ingresos se reconocen cuando se reciben o cuando se establece el derecho a recibir el pago.

w) **GASTO DE INTERÉS**

Los intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos y bonos por pagar se cargan a gastos de intereses cuando se incurren en el estado de ganancia o pérdida.

x) **IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

El gasto o beneficio del impuesto a la renta para el período es el impuesto a pagar sobre la renta gravable de ese período sobre la tasa de impuesto aplicable, ajustado por los cambios en los activos y pasivos por impuestos diferidos atribuibles a las diferencias temporarias, las pérdidas fiscales no utilizadas y el ajuste a periodos anteriores, cuando aplique.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen por diferencias temporarias a las tasas impositivas que se aplicarán cuando se recuperen los activos, o se liquiden los pasivos, en función de las tasas impositivas vigentes, excepto por:

- Cuando el activo o pasivo por impuesto a la renta diferido surge del reconocimiento inicial de la plusvalía o un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afecta ni a la contabilidad ni a las ganancias imponibles; o

- Cuando la diferencia temporaria imponible se asocia con intereses en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos, se puede controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no se revierta en el futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas fiscales no utilizadas solo si es probable que los montos imponibles futuros estén disponibles para utilizar esas diferencias y pérdidas temporales.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos reconocidos y no reconocidos se revisa en cada fecha de reporte. Los activos por impuestos diferidos reconocidos se reducen en la medida en que ya no es probable que las utilidades imponibles futuras estén disponibles para que se recupere el valor en libros. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos anteriormente se reconocen en la medida en que es probable que haya ganancias fiscales disponibles para recuperar el activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos por impuestos corrientes contra los pasivos por impuestos corrientes y los activos por impuestos diferidos contra los pasivos por impuestos diferidos; y se relacionan con la misma autoridad fiscal ya sea en la misma entidad o en diferentes entidades que pretenden liquidar simultáneamente.

y) **MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE**

Cuando un activo o pasivo, financiero o no financiero, se mide al valor razonable con fines de reconocimiento o revelación, el valor razonable se basa en el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición; y asume que la transacción se llevará a cabo: en el mercado principal; o en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso.

El valor razonable se mide utilizando las suposiciones que los participantes del mercado utilizarían al valorar el activo o pasivo, asumiendo que actúan en su mejor interés económico. Para activos no financieros, la medición del valor razonable se basa en su uso más alto y mejor. Se utilizan técnicas de valoración que son apropiadas en las circunstancias y para las cuales se dispone de datos suficientes para medir el valor razonable, maximizando el uso de entradas relevantes observables y minimizando el uso de entradas no observables. Los activos y pasivos medidos a valor razonable se clasifican en tres niveles, utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los datos de entrada utilizados para realizar las mediciones. Las clasificaciones se revisan en cada fecha de reporte y las transferencias entre niveles se determinan en base a una reevaluación del nivel más bajo de entrada que es significativo para la medición del valor razonable.

z) **COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Conforme a lo exigido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) No. 1, la información contenida en estos estados financieros consolidados referida al año 2022, se presenta a efectos comparativos con la información similar al 31 de diciembre de 2023.

3. JUICIOS SIGNIFICATIVOS Y CRITERIOS CLAVES EN LA ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la preparación de estos estados financieros consolidados, el Grupo ha realizado juicios significativos, estimaciones y supuestos que impactan el valor en libros de ciertos activos y pasivos, ingresos y gastos, así como otra información revelada en las notas. El Grupo periódicamente monitorea dichas estimaciones y supuestos y revisa que estén incorporadas a toda la información relevante disponible a la fecha que los estados financieros consolidados son preparados. Sin embargo, esto no previene que las cifras reales difieran de las estimaciones.

Los juicios realizados en la aplicación de las políticas contables del Grupo, que han tenido un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, y las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los montos en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal se mencionan a continuación.

Provisión por pérdidas crediticias esperadas

La provisión para la evaluación de las pérdidas crediticias esperadas requiere un grado de estimación y juicio. Se basa en la pérdida crediticia esperada por el tiempo de vida del activo, se agrupa en función de los días atrasados y tipo de cliente y realiza suposiciones para asignar una tasa de pérdida crediticia esperada global para cada grupo. Estas suposiciones incluyen la experiencia reciente en ventas y las tasas de cobro históricas e información prospectiva disponible. La provisión se calcula con base en la información disponible al momento de su preparación. Las pérdidas crediticias en años futuros pueden ser mayores o menores.

Valor neto realizable de los inventarios

La provisión para la evaluación de deterioro de inventarios requiere un grado de estimación y juicio. El nivel de la provisión se evalúa teniendo en cuenta la experiencia reciente en ventas, el envejecimiento de los inventarios y otros factores que afectan la obsolescencia del inventario.

Estimación de vidas útiles de activos tangibles e intangibles
El Grupo determina las vidas útiles estimadas y los cargos relacionados de depreciación y amortización de sus propiedades, planta y equipo, y patente y marca de fábrica.

Las vidas útiles podrían cambiar significativamente como resultado de innovaciones técnicas o algún otro evento. El cargo por depreciación y amortización aumentará cuando las vidas útiles sean menores que las vidas estimadas anteriormente.

4. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo están integrados de la siguiente manera:

		2023	2022
Caja menuda	B/.	50.044	40.559
Cuentas corrientes		3.226.862	6.558.693
Cuenta de Ahorro		592.626	2.349.476
Fondos		395.238	279.054
Depósito a plazo fijo		46.570	
Total Efectivo y depositos en bancos	B/.	**4.311.340**	**9.227.782**

5. Cuentas por cobrar neto

Las cuentas por cobrar se detallan de la siguiente manera:

	2023	2022
Cuentas por Cobrar - Clientes	24.761.284	23.170.342
Menos:Provisión para posibles cuentas incobrables	(2.299.939)	(1.945.956)
	22.461.345	**21.224.386**
Anticipos a proveedores	10.282.896	3.642.304
Otras cuentas por Cobrar	1.254.056	1.615.827
Total Cuentas por cobrar	**33.998.297**	**26.482.518**

El movimiento de la provisión para posibles cuentas incobrables se resume a continuación:

Saldo al inicio del año	1.945.956	1.970.694
Aumentos del año	477.828	170.374
Castigos contra la provisión	(123.845)	(195.113)
Saldo al final del año	**2.299.939**	**1.945.956**

6. Inventarios, neto

El inventario está integrado de la siguiente manera:

	2023	2022
Materia prima	21.992.124	24.345.897
Productos terminados	7.032.015	6.822.415
Productos no fabricados por la empresa	9.909.991	8.462.842
Material de empaque y otros	2.432.530	2.656.905
Total Inventarios	**41.366.660**	**42.288.059**

7. Propiedad, planta y equipo, neto

La propiedad, planta y equipo se detalla de la siguiente manera:

	Saldo al 31/12/2023	Saldo al 31/12/2022
Activo Fijo		
Maquinaria y Equipo de Fábrica	61.328.671	50.281.206
Montaje de Maquinaria y Equipo	1.862.899	1.508.901
Edificaciones y Estructuras	57.931.730	39.469.226
Mobiliario y Equipo de Oficina	1.542.245	1.689.203
Equipo Rodante	3.341.865	3.297.124
Terrenos	21.210.358	17.359.317
Equipo de Cómputo y Programas	2.808.909	4.014.225
Equipo de Laboratorio	13.442	13.442
Instalaciones	908.026	910.166
Requisiciones y Mejoras	1.784.089	29.137.415
	152.732.232	**147.680.226**
Depreciación Acumulada		
Maquinaria y Equipo de Fábrica	(35.223.187)	(40.028.736)
Edificaciones y Estructuras	(14.959.220)	(13.557.703)
Mobiliario y Equipo de Oficina	(835.167)	(1.286.716)
Equipo Rodante	(2.691.987)	(2.551.719)
Equipo de Cómputo y Programas	(2.389.552)	(3.486.223)
Equipo de Laboratorio	(3.585)	(896)
Instalaciones	(908.026)	(910.166)
	(57.010.724)	**(61.822.160)**
Valor Neto	**95.721.509**	**85.858.067**

Los bienes inmuebles y sus mejoras están en primera hipoteca como garantía en la emisión de los bonos.

El terreno y el edificio incluyen una revaluación por B/.16,119,637 (2022: B/.16,362, 990)., Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, se registró una depreciación del monto revaluado por valor de B/.243,353 (B/.243,354 en 2022). Los avalúos fueron realizados por AVINCO en septiembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2023, La Compañía no registró los avalúos debido a que no se observó diferencias materiales.

8. Intangibles, neto

Patentes y marcas de fábrica, neto

Las patentes y marcas de fábrica adquiridas se detallan a continuación:

		2023	2022
Costo de marcas de fábrica-Duran	B/.	76.851.420	76.851.420
Costo de marcas de fábrica-Pascual		19.750.000	19.750.000
Costo de marcas de fábrica-Suprema		5.361.051	5.361.051
Otros		32.000	32.000
Amortización acumulada		(79.748.320)	(75.227.648)
Saldo no amortizado	B/.	**22.246.151**	**26.766.823**

El movimiento de la amortización acumulada se resume a continuación:

Saldo al inicio del año	B/.	75.227.648	70.627.976
Aumento del año amortización marcas		4.520.672	4.599.672
Saldo final del año	B/.	79.748.320	75.227.648
Amortización año marcas		4.520.672	4.599.672
Neto Gasto marcas y patentes		**4.520.672**	**4.599.672**

En el mes de Junio Productos Alimenticios Pascual, S.A., llevo a cabo la adquisición de las acciones de General Group of Panama y sus subsidiarias Gold Mills de Panamá, S.A., y Stucker Business, se perfecciona esta transacción con el contrato de compraventa de acciones celebrado entre las partes el 17 de junio de 2022.

LA NIIF 3 exige la contabilización de la combinación de negocios mediante la aplicación del método de adquisición, donde se identifican los siguientes requerimientos:

- Identificación de la compañía adquirente: Se ha identificado a Productos Alimenticios Pascual, S.A., como la compañía adquirente de acuerdo con el contrato de compraventa de acciones y además es quien está recibiendo las acciones y realizando la contraprestación por dichas acciones.

- Determinación de la fecha de adquisición: Se ha determinado la fecha de adquisición como el 17 de junio de 2022, fecha en que Productos Alimenticios Pascual, S.A., tomo el control de las operaciones de General Group of Panama y subsidiarias.

- Medir y reconocer los activos adquiridos y los pasivos asumidos a valor razonable: Los activos adquiridos y pasivos asumidos han sido identificados por la compañía. Cabe destacar que los activos y pasivos se han considerado que se aproximan a su valor razonable.

- Medir y reconocer la plusvalía: La plusvalía se define en la NIIF 3 como Un activo que representa los beneficios económicos futuros que surgen de otros activos adquiridos en una combinación de negocios que no están identificados individualmente ni reconocidos de forma separada. En el párrafo 32 establece que la plusvalía se medirá como el exceso entre:

  a) Contraprestación transferida en la combinación de negocios, menos
  b) El valor neto de los importes de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a la fecha de adquisición.

Otros Intangibles - Software

		2023	2022
Saldo inicial del Software	B/.	1.248.459	1.646.031
Saldo acumulado de Compras de Software		295.983	(397.572)
Amortización acumulada software		(1.280.499)	(1.159.989)
Saldo no amortizado	B/.	263.943	88.470

El movimiento de la amortización acumulada se resume a continuación:

Saldo al inicio del año	B/.	1.159.989	1.062.352
Amortización		120.510	97.637
Saldo final del año	B/.	1.280.499	1.159.989

9. Bonos por pagar y préstamos por pagar

Al 31 de diciembre de 2023, se encuentran vigentes los bonos a continuación detallados:

El 22 de diciembre de 2021, Productos Alimenticios Pascual, S.A. realizó una emisión de bonos corporativos a 10 años en la Bolsa de Valores de Panamá por B/.17,500,000 de valor nominal.

La fecha de vencimiento de los bonos es el 22 de diciembre de 2031 y devengan una tasa de interés variable según el nivel de endeudamiento (deuda financiera neta/ EBITDA) de la Compañía, revisable trimestralmente así:

Deuda financiera neta/ EBITDA	Tasa	Mínimo
Mayor a 2.5x	SOFR a plazo ajustada + 3.625%	4.500%
De 2.5x a 2.0x	SOFR a plazo ajustada + 3.500%	4.375%
Menor a 2.0x	SOFR a plazo ajustada + 3.375%	4.250%

Con fecha del 2 de febrero de 2023 mediante resolución SMV No.35-23 se emitieron bonos por B/.54,000,000 devengaran una tasa de interés variable mínima de 4.5% anual + FECI.

La fecha de vencimiento de los bonos es el 10 de febrero de 2033 y devengan una tasa de interés variable según el nivel de endeudamiento (deuda financiera neta/ EBITDA) de la Compañía, revisable trimestralmente así:

Deuda financiera neta/ EBITDA	Tasa	Mínimo
Mayor a 2.5x	SOFR a plazo ajustada + 3.625%	4.500%
De 2.5x a 2.0x	SOFR a plazo ajustada + 3.500%	4.375%
Menor a 2.0x	SOFR a plazo ajustada + 3.375%	4.250%

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, los bonos devengaron una tasa promedio de 8.96% (2022: 4.13%).

Garantizados mediante fideicomiso con BG Trust Inc., cuyo activo principal es la primera hipoteca y anticresis sobre los bienes inmuebles y mejoras a la propiedad del emisor y sus afiliadas.

Los abonos a capital se efectúan de acuerdo con la siguiente estructura de amortización, que se ajusta al costo amortizado, el cual se presenta de forma anual:

	2023	2022
Año		
Costos de emisión	B/. (784,157)	B/. (254,851)
Variación costo amortizado		
2023		140,000
2024	677,000	245,000
2025	1,106,000	350,000
2026	1,780,000	700,000
2027	3,350,000	1,190,000
2028	4,862,000	1,190,000
2029	4,897,000	1,225,000
2030	5,005,000	1,225,000
2031	15,015,000	11,235,000
2032	3,888,000	-
2033	30,780,000	-
	70,575,843	17,245,149
Porción corriente	**(677,000)**	**(140,000)**
No corriente	**B/. 69,898,843**	**B/. 17,105,149**

Al 31 de diciembre de 2023, se está en cumplimiento con el nivel de endeudamiento requerido.

10. Préstamos por pagar

Línea de crédito otorgada por la entidad financiera Bi Bank es por B/.3,100,000 de los cuales se han utilizado B/.2.166.724, esta línea es renovable de manera anual.

Líneas de crédito otorgada por la entidad financiera Banistmo por B/.4,700,000 de los cuales se utilizó la totalidad.

Préstamo otorgado por la entidad financiera Banco General por B/.18,023,218 con vencimiento en marzo de 2033.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, los préstamos devengaron una tasa promedio de 6.5%.

		2023		2022
Préstamo Bi Bank	B/.	2,166,724	B/.	2,054,542
Préstamo BAC		1,599		-
Préstamo Banistmo		4,700,000		16,300,000
Préstamo Banco General		17,169,099		64,442,657
		24,037,422		82,797,199
Porción corriente		**(8,224,540)**		**(72,718,406)**
No corriente	**B/.**	**15,812,882**	**B/.**	**10,078,793**

10. Cuentas por pagar proveedores

Las cuentas por pagar proveedores se detallan a continuación:

		2023	2022
Locales	**B/.**	4.974.699	4.251.470
Extranjeros		3.638.191	2.494.227
Saldo al final del año	**B/.**	**8.612.890**	**6.745.697**

11. Provisión para prima de antigüedad e indemnización

El movimiento de la provisión para prima de antigüedad e indemnización se presenta a continuación:

		2023	2022
Saldo al inicio del año	**B/.**	4.044.209	4.121.533
Aumentos del año		563.411	523.151
Cargos a la reserva		(330.574)	(600.475)
Saldo al final del año	**B/.**	**4.277.046**	**4.044.209**

12. Gastos acumulados y otros pasivos corrientes por pagar

A continuación, se presenta un detalle de los gastos acumulados y otros pasivos corrientes por pagar:

		2023	2022
Gastos y costos por pagar	B/.	3.013.098	3.328.931
Retenciones y descuentos de nómina		967.231	911.698
Acreedores varios		785.254	443.480
Impuestos corrientes por pagar		1.226.935	534.586
Obligaciones laborales por pagar		1.612.822	1.492.619
Provisiones de gastos por pagar		2.147.954	2.664.277
Intereses Acumulados por pagar			65.287
Dividendos por pagar		10.742	37.484
Otros		175.929	409.929
Total	**B/.**	**9.939.965**	**9.888.291**

13. Capital en acciones

El capital autorizado del Grupo está compuesto por acciones comunes, de una misma clase, con un valor nominal de B/.0.01 cada una. Al 31 de diciembre de 2023, las acciones emitidas y en circulación ascienden a 11,643,061,200 (2022: 11,643,061,200) para un total de B/.116,430,612 (2022: B/.116,430,612).

El descuento de emisión por B/.47,188,275 corresponde a la emisión de acciones de Empresa Panameña de Alimentos a Dark Oak Holdings por B/.53,400,000 de los cuales recibió como pago en especie acciones de Pascual por valor de B/.6,211,725.

14. Gastos de personal, ventas, generales y administrativos

A continuación, se presenta un detalle de los gastos de ventas, generales y administrativos, según su naturaleza, los cuales son comparados enero a diciembre de 2023 respecto de enero a diciembre de 2022:

		2023	2022
Servicios profesionales	B/.	979.080	1.796.088
Impuestos		348.632	292.116
Arrendamientos		1.858.474	1.617.561
Seguros		824.024	712.331
Reparación y mantenimiento		2.209.807	1.665.351
Gastos de Publicidad		6.604.676	5.195.756
Vigilancia		1.538.690	1.493.871
Legales		108.862	109.594
Energía eléctrica		544.100	493.381
Teléfonos y comunicaciones		419.805	415.124
Materiales y suministros		903.851	680.432
Viajes y viáticos		763.927	620.451
Gastos de Fletes		6.166.556	4.531.099
Gastos de cumbustibles y lubricantes		888.211	950.935
Gastos de Cuentas Malas		477.828	142.857
Contribuciones y Afiliaciones		35.980	27.053
Otros		1.440.527	1.391.809
Total	**B/.**	**26.113.031**	**22.135.808**

Gastos y Costos de Personal.

Los gastos de personal se presentan a continuación, los cuales son comparados enero a diciembre de 2023 respecto de enero a diciembre de 2022:

		2023	2022
Salarios	B/.	17.590.811	15.855.758
Obligaciones laborales		3.859.970	3.460.990
Prestaciones laborales		3.195.353	2.471.953
Gastos de representación		2.288.821	2.076.667
Vacaciones		2.114.524	2.000.150
Bonificaciones		1.727.338	1.513.159
Otros		3.344.171	3.097.772
Comisiones		2.167.408	2.045.221
	B/.	**36.288.396**	**32.521.670**
Costo de ventas	B/.	11.579.309	11.421.187
Gastos de personal		**24.709.087**	**21.100.482**
	B/.	**36.288.396**	**32.521.670**

15. Derechos de uso neto - Otras Obligaciones Financieras por pagar

El derecho de uso y los pasivos por arrendamiento (Otras Obligaciones Financieras por Pagar) se reconocieron en el estado de situación financiera.

El reconocimiento lineal de gastos por arrendamiento operativo se realizó con un cargo a la depreciación para los activos por derecho de uso (incluidos en los costos operativos) y un gasto por intereses sobre los pasivos de arrendamiento reconocidos (incluidos en los costos financieros).

A continuación, se presenta el movimiento del derecho de uso neto (Activo no corriente):

	2023	2022
Costo Activo por Derecho de Uso	5.770.017	5.598.609
Depreciación acumulada por derecho de uso	(1.925.398)	(1.949.442)
B/.	**3.844.620**	**3.649.167**

16. Ley de fomento industrial

Productos Alimenticios Pascual, S.A.

La ley 76 de 2009 dicta medidas para el fomento y desarrollo de la industria, promoviendo el ambiente y las oportunidades adecuadas mediante la creación del registro de la industria nacional (RIN), con miras a lograr una mayor diversificación del aparato productivo nacional y con la finalidad de recopilar datos estadísticos y desarrollar indicadores que permitan evaluar el crecimiento de la competitividad de la industria nacional.

Mediante la resolución No 70 de 31 de agosto de 2018, el Ministerio de comercio e industrias resuelve aprobar la inscripción de la empresa PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL S.A. en el registro de la industria nacional (RIN). Algunas de las cláusulas de mayor importancia a los que tiene beneficio la Compañía se presentan a continuación:

- Al 3% como impuesto de importación a las materias primas, productos semielaborados o intermedios, maquinarias y equipos y repuestos, envases y

empaques y demás insumos que entren en la composición o el proceso de elaboración de sus productos.

- Deducción como gasto en la declaración de renta del primer año, del 100% del impuesto sobre la transferencia de bienes corporales muebles y la prestación de servicios sobre las maquinarias, equipos y repuestos para estos, que sean utilizados en el proceso de transformación industrial de la industria alimentaria y/o no contribuyente.

- Régimen especial de arrastre de pérdidas.

- Régimen de reintegro aduanero.

17. Administración de riesgos de instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina un activo en una entidad y un pasivo financiero de instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Grupo se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, en como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

Factores de riesgos financieros

Las actividades del Grupo lo exponen a una variedad de riesgos financieros tales como: riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez y financiamiento. El programa global de administración de riesgos del Grupo se enfoca en lo impredecible de los mercados financieros y busca minimizar los posibles efectos adversos en su gestión financiera.

La administración de riesgos es realizada por la Administración siguiendo las políticas aprobadas por la Junta Directiva basada en la presentación de estados financieros administrativos de corte mensual, así como estudios propios de la situación del entorno macroeconómico mundial, regional y nacional con posible impacto.

Riesgo de crédito - Para mitigar el riesgo de crédito, se mantiene un sistema de ventas de contado para las rutas de auto venta y para las ventas realizadas en preventa las políticas de administración de riesgo establecen límites por deudor, los cuales son revisados mensualmente en su rotación y morosidad.

A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones

significativas de crédito en las cuentas por cobrar clientes. En cuanto al efectivo en bancos, los fondos están depositados en instituciones de prestigio nacional e internacional, lo cual da una seguridad intrínseca de su recuperación.

Riesgo de mercado - El Grupo no ha tenido transacciones significativas que la expongan al riesgo de mercado durante el período. Tampoco cuenta con instrumentos financieros o valores de capital que la expongan al riesgo de mercado, ni mantiene activos importantes que generen ingresos por intereses, por lo tanto, sus flujos de caja operativos son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado.

Riesgo de liquidez y financiamiento - La Administración de la empresa monitorea el riesgo de liquidez a través de una planeación de los futuros flujos de efectivo para asegurar el cumplimiento de los compromisos. El monitoreo consiste en la preparación de un reporte proyectado de los flujos de efectivo esperados y los desembolsos programados, el cual es revisado semanal y mensualmente. Para proyectar los flujos de efectivos esperados la Empresa considera la fecha de cobro de sus instrumentos financieros y los desembolsos programados basado en la fecha de vencimiento de las obligaciones.

Administración del riesgo de capital

Los objetivos principales del Grupo al administrar el capital son mantener su capacidad de continuar como un negocio en marcha para generar retornos al accionista, así como mantener una estructura de capital óptima que reduzca los costos de obtención de capital. Para mantener una estructura de capital óptima, se toman en consideración factores tales como: monto de dividendos a pagar, retorno de capital al accionista o emisión de acciones.

El Grupo mantiene proyecciones para el capital de trabajo requerido para mantener la operación y preparar proyecciones anuales especialmente para los inventarios de materia prima.

BGT | BG Trust, Inc.

CERTIFICACIÓN DEL FIDUCIARIO
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.
BONOS CORPORATIVOS HASTA US$17,500,000.00

BG TRUST, INC., sociedad panameña organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público al Folio No.444710, debidamente autorizada para ejercer el negocio de Fideicomiso mediante Licencia expedida por la Superintendencia de Bancos (en adelante el "Fiduciario"), en cumplimiento de sus obligaciones como Fiduciario del Fideicomiso de Garantía constituido mediante la Escritura Pública No.7867 de 27 de septiembre de 2011, adicionada mediante Escritura Pública No.9305 del 9 de noviembre de 2011, modificada mediante Escritura Pública 23,796 del 20 de diciembre de 2016, inscrita mediante entrada 75509/2017, adicionada mediante Escritura Pública 5,722 de 3 de abril de 2017 y modificada mediante Escritura Pública No.9899 de 21 de octubre de 2021, inscrita en el Registro Público, bajo entrada 417326/2021, y Enmienda Integra mediante Escritura Pública No.1,659 de 15 de febrero de 2023 (el "Fideicomiso de Garantía"), por Productos Alimenticios Pascual, S.A., para garantizar las Emisiones Públicas de Bonos que se detallan más adelante realizadas por el Emisor y al Proveedor de Derivados , por este medio expedimos la presente Certificación del Fiduciario al 31 de diciembre de 2023, a saber:

1. El Emisor es Productos Alimenticios Pascual, S.A.

2. Emisión autorizada mediante Resolución SMV No.530-21 de 10 de diciembre de 2021 y modificada mediante Resolución SMV No.31-23 de 30 de enero de 2023.

3. El monto total registrado es de hasta Diecisiete Millones Quinientos Mil Dólares (US$17,500,000.00), emitidos en una (1) sola serie.

4. El total de Patrimonio administrado del Fideicomiso de garantía asciende a la suma de US$45,000,000.00, y están conformado por los bienes y/o derechos a favor del fiduciario, indicados a continuación:

   a. Primera hipoteca y anticresis constituida a favor de BG Trust, Inc. por la suma de hasta Cuarenta y Cinco Millones de Dólares (US$45,000,000.00), sobre los bienes inmuebles propiedad del Emisor:

Cantidad	N° de Finca	Valor del Avalúo	Avaluadora	Fecha de Avalúo
4	8,671, 8,823, 9,489, 36,759	$ 35,000,000.00	Panamericana de Avalúos	17-ene-22
3	21,035, 23,954, 34,624	$ 5,000,000.00	Panamericana de Avalúos	07-ene-22
1	42,670	$ 1,250,000.00	Panamericana de Avalúos	06-ene-22
1	5,419	$ 1,830,000.00	Panamericana de Avalúos	07-ene-22
1	23,675	$ 160,000.00	Panamericana de Avalúos	11-ene-22
		$ 43,240,000.00		

b. Prenda Mercantil a favor del Fiduciario sobre las siguientes acciones comunes cuyos certificados originales con sus respectivo endoso reposan en la custodia del Fiduciario.

Certificado No.	Cantidad de Acciones	Emisor	Fecha
93	6,211,725	Productos Alimenticios Pascual, S.A.	23-sep-11
002	750	Gold Mills de Panamá, S.A.	19-abr-22

c. Fianza Solidaria consituida por el Fiador Solidario a favor del Fiduciario fechada 21 de diciembre de 2011, y sus posteriores enmiendas y reformas integras a la Fianza Solidaria.

d. El importe de las indemnizaciones recibidas por razón de las pólizas de seguros cedidas o endosadas a favor de BG Trust, Inc., detalladas a continuación:

Tipo de Bien Cedido	Emisor	Descripción	Fecha de Vencimiento
Póliza de Incendio	ASSA Cia. De Seguros, S.A.	03B93039	feb-24

5. El Patrimonio Fideicomitido garantiza las siguientes obligaciones:

   a. Los Bonos de la Serie A de la Emisión Pública de Bonos de Productos Alimenticios Pascual, S.A. autorizada mediante Resolución detallada en el punto 2 anterior para con los Tenedores Registrados de los Bonos.

   b. Los Bonos de la Serie A de la Emisión Pública de Bonos de Productos Alimenticios Pascual, S.A. autorizada mediante Resolución 35-23 del 2 de febrero de 2023 para con los Tenedores Registrados de los Bonos.

   c. El Acuerdo ISDA para con el Proveedor de Derivados.

6. El Prospecto Informativo de la emisión no establece una relación de cobertura requerida.

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 8 de febrero de 2024.

BG Trust, Inc. a título fiduciario

Junnuala Williams
Firma Autorizada

Gabriela Zamora
Firma Autorizada

BGT | BG Trust, Inc.

CERTIFICACIÓN DEL FIDUCIARIO
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.
BONOS CORPORATIVOS HASTA US$54,000,000.00

BG TRUST, INC., sociedad panameña organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público al Folio No.444710, debidamente autorizada para ejercer el negocio de Fideicomiso mediante Licencia expedida por la Superintendencia de Bancos (en adelante el "Fiduciario"), en cumplimiento de sus obligaciones como Fiduciario del Fideicomiso de Garantía constituido mediante la Escritura Pública No.7867 de 27 de septiembre de 2011, adicionada mediante Escritura Pública No.9305 del 9 de noviembre de 2011, modificada mediante Escritura Pública 23,796 del 20 de diciembre de 2016, inscrita mediante entrada 75509/2017, adicionada mediante Escritura Pública 5,722 de 3 de abril de 2017 y modificada mediante Escritura Pública No.9899 de 21 de octubre de 2021, inscrita en el Registro Público, bajo entrada 417326/2021, y Enmienda Integra mediante Escritura Pública No.1,659 de 15 de febrero de 2023 (el "Fideicomiso de Garantía"), por Productos Alimenticios Pascual, S.A., para garantizar las Emisiones Públicas de Bonos que se detallan más adelante realizadas por el Emisor y al Proveedor de Derivados , por este medio expedimos la presente Certificación del Fiduciario al 31 de diciembre de 2023, a saber:

1. El Emisor es Productos Alimenticios Pascual, S.A.

2. Emisión autorizada mediante Resolución 35-23 del 2 de febrero de 2023.

3. El monto total registrado es de hasta Cincuenta y Cuatro Millones de Dólares (US$54,000,000.00), emitidos en una (1) sola serie.

4. El total de Patrimonio administrado del Fideicomiso de garantía asciende a la suma de US$45,000,000.00, y están conformado por los bienes y/o derechos a favor del fiduciario, indicados a continuación:

   a. Primera hipoteca y anticresis constituida a favor de BG Trust, Inc. por la suma de hasta Cuarenta y Cinco Millones de Dólares (US$45,000,000.00), sobre los bienes inmuebles propiedad del Emisor:

Cantidad	N° de Finca	Valor del Avalúo	Avaluadora	Fecha de Avalúo
4	8,671, 8,823, 9,489, 36,759	$ 35,000,000.00	Panamericana de Avalúos	17-ene-22
3	21,035, 23,954, 34,624	$ 5,000,000.00	Panamericana de Avalúos	07-ene-22
1	42,670	$ 1,250,000.00	Panamericana de Avalúos	06-ene-22
1	5,419	$ 1,830,000.00	Panamericana de Avalúos	07-ene-22
1	23,675	$ 160,000.00	Panamericana de Avalúos	11-ene-22
		$ 43,240,000.00		

b. Prenda Mercantil a favor del Fiduciario sobre las siguientes acciones comunes cuyos certificados originales con sus respectivo endoso reposan en la custodia del Fiduciario.

Certificado No.	Cantidad de Acciones	Emisor	Fecha
93	6,211,725	Productos Alimenticios Pascual, S.A.	23-sep-11
002	750	Gold Mills de Panamá, S.A.	19-abr-22

c. Fianza Solidaria consituida por el Fiador Solidario a favor del Fiduciario fechada 21 de diciembre de 2011, y sus posteriores enmiendas y reformas integras a la Fianza Solidaria.

d. El importe de las indemnizaciones recibidas por razón de las pólizas de seguros cedidas o endosadas a favor de BG Trust, Inc., detalladas a continuación:

Tipo de Bien Cedido	Emisor	Descripción	Fecha de Vencimiento
Póliza de Incendio	ASSA Cia. De Seguros, S.A.	03B93039	feb-24

5. El Patrimonio Fideicomitido garantiza las siguientes obligaciones:

   a. Los Bonos de la Serie A de la Emisión Pública de Bonos de Productos Alimenticios Pascual, S.A. autorizada mediante Resolución detallada en el punto 2 anterior para con los Tenedores Registrados de los Bonos.

   b. Los Bonos de la Serie A de la Emisión Pública de Bonos de Productos Alimenticios Pascual, S.A. autorizada mediante Resolución SMV No.530-21 de 10 de diciembre de 2021 y modificada mediante Resolución SMV No.31-23 de 30 de enero de 2023 para con los Tenedores Registrados de los Bonos.

   c. El Acuerdo ISDA para con el Proveedor de Derivados.

6. El Prospecto Informativo de la emisión no establece una relación de cobertura requerida.

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 8 de febrero de 2024.

BG Trust, Inc. a título fiduciario

Junnuala Williams
Firma Autorizada

Gabriela Zamora
Firma Autorizada